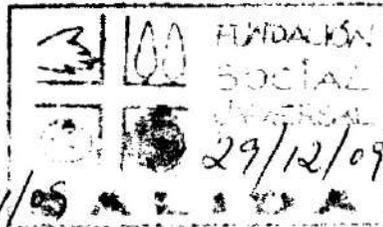




MINISTERIO  
DE SANIDAD Y  
CONSUMOS Y SEGURIDAD SOCIAL



SUBSECRETARIA

SECRETARIA  
GENERAL TÉCNICA  
División del Protectorado de  
Fundaciones

## PRESENTACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN

### DATOS DE LA FUNDACIÓN

Nombre: Fundación Social Universal Nº Registro: 14-0169  
 Domicilio: Avda. Antonio y Miguel Navarro Nº 1 Piso  
 Municipio: Montilla Provincia: Córdoba  
 C.P. 14550 C.I.F. G-14.372.288 Teléfono: 957 654 987 Fax: 957 654 948  
 Representada por D. Manuel Ruz Fera N.I.F. 30.395.028E  
 En su condición de Patrono – Secretario y representante legal

### MOTIVO

**Presentación del Plan de actuación ejercicio 2010**

### DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

Certificado de aprobación por el Patronato emitido por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente, acreditando su identidad mediante:

- Legitimación notarial  
 Elevación a escritura pública  
 Comparecencia ante el encargado del Registro

Plan de actuación (firmado en todas sus hojas por el Secretario y el Presidente del Patronato)

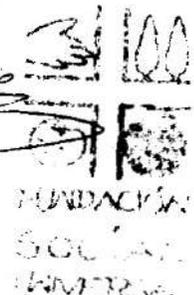
### DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Persona de contacto: Manuel Ruz Fera  
 Domicilio: Avda. Antonio y Mguel Navarro Nº 1  
 Municipio: Montilla C.P. 14550  
 Provincia: Córdoba Teléfono: 957 654 987 Correo electrónico: fsu@arrakis.es

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.4 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, se presenta ante el Protectorado las cuentas anuales.

En Montilla, a 30 de Diciembre de 2009

Fda. Manuel Ruz Fera



# PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL EJERCICIO 2010

## INTRODUCCIÓN

La Fundación Social Universal (FSU) es una organización no gubernamental, sin fines lucrativos, surgida en Montilla (Córdoba) en 1993 de la toma de conciencia y solidaridad ante las condiciones de pobreza y profunda desigualdad constatadas tanto en el marco de la sociedad española como en las regiones del mundo más empobrecidas.

La Fundación Social Universal es miembro de la Coordinadora Andaluza de ONG de Desarrollo (CAONGD), de la Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA) y de la Asociación Grupo de Acción Local Campiña Sur Cordobesa, y está inscrita en el Registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), en el Registro de Agentes de la Cooperación al Desarrollo de la Junta de Andalucía (AACID), en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía y en el Registro de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Montilla y Torremolinos.

La Fundación Social Universal adquirió su personalidad jurídica el 10 de diciembre de 1993. El Ministerio de Asuntos Sociales, por orden de 14 de julio de 1995, nos reconoció como entidad benéfico asistencial de carácter particular, ámbito nacional y proyección tanto nacional como internacional, figurando en el Archivo-Registro del Protectorado con el num. 14/0169.

La Fundación Social Universal tiene en el Patronato su órgano de gobierno, dirección y administración. Sus miembros ejercen el cargo gratuitamente.

## Objetivos y finalidades

El objetivo de la Fundación Social Universal es trabajar por la promoción de la solidaridad entre las personas y los pueblos a través del fomento de la cooperación para el desarrollo, y de cuantas iniciativas contribuyan a dignificar las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos.

Según el artículo 5 de los estatutos, sus fines son:

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

16 de diciembre de 2009



1

El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Feria

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

### Estructura de funcionamiento interno y medios disponibles

El patronato es el órgano máximo encargado del gobierno, dirección, representación y administración de la Fundación. Corresponde al patronato cumplir los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos. Actualmente lo componen 9 personas que ejercen sus cargos gratuitamente, y cuyos datos son:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Presidente-Fundador:	José Ríos Márquez	30.071.295Z	Avda. Santa María, 30. Montilla (Córdoba)
Patrono- Secretario:	Manuel Ruz Fera	30.395.028E	C/ Sevilla, 2, 3º A. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal Adjunto de Presidencia:	José Javier Amorós Azpilicueta	40.787.925-R	C/ Quitapesares, 3 A, (Córdoba)
Patrono- Vocal Responsable de Admón.:	Antonio Alvarez García	10.629.942D	Paseo Marítimo 33, 4º D, Torremolinos (Málaga)
Patrono-Vocal Adjunto de Admón.:	Francisco Casero Rodríguez	41.487.739V	C/ Ramirez Bustamante, 12. Sevilla
Patrono-Vocal Adjunto de Admón.:	Antonio Maya Ruiz	30.467.875M	C/ Peñuela, 6. Montilla (Córdoba)
Patrono-Vocal Adjunto Secretaría:	Rafael Delgado Luque-Romero	29.995.060K	C/ Puerta de Aguilar, 13, 3º. Montilla (Córdoba)

2

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Márquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

Patrono-Vocal Adjunto Secretaría:	José Ferreira Gutierrez	1.467.464	C/ Vendimia, 16. Montilla (Córdoba)
Patrono-Vocal Adjunto Tesorería	Dolores Reyes Urbano	75.640.390Z	C/ José M <sup>a</sup> Carretero, 9. Montilla (Córdoba)

La más alta representación de la Fundación corresponde al presidente del patronato, que lo es también de la fundación. Este patronato funciona a través de una Comisión de Gobierno y del Presidente. La Comisión de Gobierno, integrada por el presidente y dos patronos designados por él, actúa como órgano consultivo del presidente y ejecutivo de los acuerdos del patronato, sin perjuicio de que, además, ejerce las funciones de gestión ordinaria que dicho patronato le delegue dentro de los límites legales. La Comisión de Gobierno la componen actualmente:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Presidente-Fundador:	José Ríos Márquez	DNI: 30.071.295Z	Avda. Santa María, 30. Montilla (Córdoba)
Patrono- Secretario:	Manuel Ruz Feria	DNI: 30.395.028E	C/ Sevilla, 2, 3º A. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal Responsable de admón.:	Antonio Alvarez García	DNI: 10.629.942D	Paseo Marítimo 33, 4º D, Torremolinos (Málaga)

A nivel gerencial, el consejo de gobierno estará acompañado por un coordinador que desempeña labores de gestión y coordinación institucional y del desempeño de los programas, proyectos y actividades de la Fundación, siendo asimismo el responsable del área de cooperación internacional al desarrollo. También cuenta con una técnica responsable del área de acción social local y con un responsable de sede y apoyo administrativo. Los datos del personal laboral de la Fundación son:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Coordinador – Responsable del Área de Cooperación Internacional	Juan Manuel Márquez Pena	80.138.993R	Avda. de Andalucía, 23ª, 1ª E-1. Montilla (Córdoba)
Responsable del Área de Acción Social Local	Carmen Mesa Luque	30.791.582-X	C/ Azahar 5, Izda, Montilla (Córdoba)
Responsable sede social y apoyo administrativo	Manuel Navarro Jordano	75.606.538H	C/ La Andaluza, 3, Montilla (Córdoba)

La Fundación se estructura orgánicamente en dos departamentos sectoriales: cooperación internacional al desarrollo y acción social local, cada una de estas áreas es dinamizada por comisiones de trabajo conformadas por miembros de patronato, un trabajador responsable del área y colaboradores voluntarios y goza de autonomía de actuación dentro de los límites de la misión encomendada por el patronato. Asimismo, se cuenta con una unidad de sensibilización y difusión social encargada de recopilar,

3

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Márquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

sistematizar y transmitir la actividad fundacional a la ciudadanía con objeto de promover los valores e ideario de la institución así como para favorecer la captación de los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos; y de una unidad de tesorería y contabilidad gestionada por un asesoría profesional externa encargada de la gestión y control económico y contable de la institución.

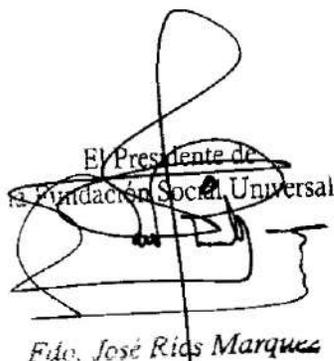
Finalmente, la Fundación tiene otorgados poderes de representación legal a distintas personas (patronos y colaboradores) a fin de ejercer los acuerdos del patronato dentro de sus respectivos ámbitos de actuación en cumplimiento de nuestros fines fundacionales.

NOMBRE DEL DELEGADO	D.N.I.	DIRECCION	AMBITO TERRITORIAL
José Javier Amorós Azpilicueta	40.787.925R	C/ Quitapesares, 3 A, 14012 (Córdoba)	Córdoba
Antonio Alvarez García	10.629.942D	Paseo Marítimo 33, 4º D, Torremolinos (Málaga)	Málaga
Francisco Casero Rodríguez	41.487.739V	C/ Ramírez Bustamante, 12. Sevilla	Sevilla
Francisco Javier Martín Fernández	30.453.854Z	C/ C/ Villanueva, 16 28001	Madrid
Manuel Ruz García	44.362.573-N	C/ San Cayetano, s/n. Apartamento 26. 11402 Jerez de la Frontera (Cádiz)	Cádiz
José Fernández Flores	30.729.181-P	C/ Estadillo nº 9, 2º B, 29200 Antequera (Málaga)	Antequera
Antonio José Palomino García	30.413.827-F	C/ Maqedano nº 14 B 14900 Lucena (Córdoba)	Lucena

Cuenta con una sede social de oficinas y salas polivalentes y una finca rural para actividades de educación ambiental y agroecología, ambos inmuebles cedidos en precario. Dispone de tres empleados por tiempo indefinido y un equipo de colaboradores altruistas, incluidos los miembros del Patronato, para la realización de las siguientes áreas de actividad principales: (la Fundación no realiza actualmente actividad mercantil alguna)

### Organigrama institucional

El Presidente de la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquero

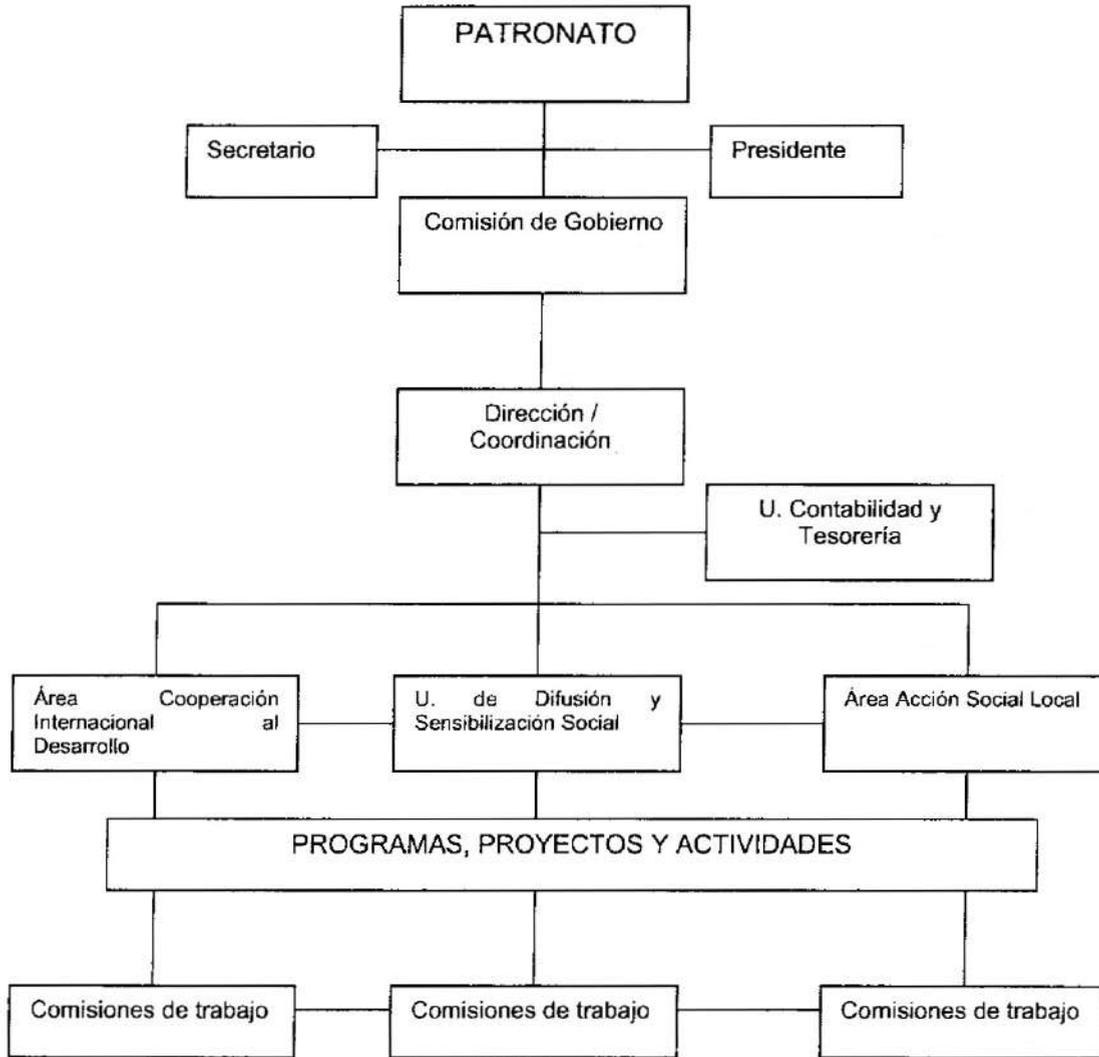
El Secretario de la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Peria

16 de diciembre de 2009





El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

## SECTORES PRINCIPALES DE ACTUACIÓN

### A. Cooperación Internacional al Desarrollo:

La cooperación para el desarrollo es el campo de trabajo donde la Fundación dedica la mayor parte de sus esfuerzos y recursos. Cada año coopera en la gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en América Latina (sobre todo en la región andina) y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional, seguridad alimentaria, promoción empresarial y desarrollo económico local, agricultura y ganadería ecológicas, salud preventiva, educación básica menores, infraestructura urbana, saneamiento ambiental, formación y capacitación de la mujer, promoción de la equidad de género y de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables, etc.

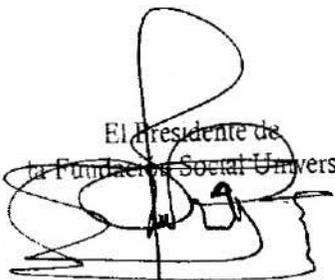
Anualmente, la Fundación Social Universal recibe solicitudes por parte de organizaciones locales de los países beneficiarios que operan en algunos de los anteriores sectores de actuación, fundamentalmente de entidades con un amplio historial de relación y colaboración interinstitucional con nuestra Fundación. Cada una de estas solicitudes es objeto de análisis según los criterios establecidos por la fundación: ámbito geográfico y sector de actuación, capacidad y experiencia de ejecución de los socios locales desde el punto de vista de su estructura organizativa y de gestión; viabilidad y factibilidad de los proyectos propuestos desde el punto de vista técnico, sociocultural, político, económico y medioambiental; calidad y coherencia interna del proyecto; la implicación y participación de la contraparte local, organismos locales o internacionales y de los beneficiarios en cada una de las fases del ciclo de vida del proyecto; el impacto de género, medioambiental y el respeto de los derechos humanos; etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. En este proceso cobra especial importancia las fases de identificación, seguimiento y evaluación de los proyectos con la finalidad de conocer la adecuada fundamentación, coherencia interna, viabilidad e impacto real de las acciones emprendidas en la población y tomar medidas encaminadas a mejorar la calidad de la cooperación. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

Previo acuerdo con el socio local que ejecutará la acción, la Fundación participa en el diseño de los proyectos de cooperación al desarrollo que son presentados en las convocatorias de subvenciones de diversas entidades públicas y privadas a las que se les pide su colaboración financiera: gobiernos autonómico y nacional, diputaciones, ayuntamientos, obras sociales de cajas de ahorros, universidades, etc. Asegurada la financiación para la ejecución de cada proyecto se

6

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

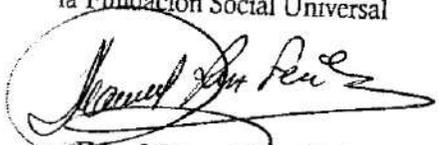


Fdo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

suscribe contrato – convenio con la contraparte local que va a ejecutarlo, actuando la Fundación como entidad colaboradora, tanto del sector público como del privado, a los que posteriormente le rinde cuentas del cumplimiento de los objetivos, el alcance y sostenibilidad de los resultados así como de la aplicación del presupuesto total del proyecto. Esto exige que el personal empleado de la Fundación se ocupe en gran medida del seguimiento, control y de la justificación de los proyectos realizados.

La Fundación Social Universal trabaja en estrecha relación con sus contrapartes en el Sur, desde una visión de trabajo basado en el compromiso mutuo, respetuoso y enriquecedor, la corresponsabilidad y la igualdad, evitando toda injerencia o actitud que promueva una relación de dependencia o paternalismo. Para estas actuaciones, es básico trabajar a partir de la iniciativa y disposición franca y abierta surgida de las propias poblaciones beneficiarias puesto que son éstas las que conocen principalmente su problemática y los medios al alcance más adecuados para su solución, constituyéndose, de esta forma, en los principales actores y protagonistas de su desarrollo.

Asimismo, a lo largo del año, y en función de la disponibilidad presupuestaria, la Fundación puede acordar la ayuda a diversas iniciativas y proyectos puntuales que por sus especiales características de emergencia o utilidad social merecen el apoyo comprometido de la Fundación, como la ayuda a los damnificados por catástrofes naturales o conflictos bélicos.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de tres empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: un coordinador responsable en materia de cooperación al desarrollo (quien también ejerce de coordinador institucional), una técnica en proyectos juveniles y un auxiliar para labores administrativas y de conserjería. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato, 7 delegados territoriales y un equipo diverso de entidades colaboradoras y voluntarios.

Señalar que en el ejercicio 2010, y como resultado del convenio de colaboración suscrito entre la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo y la Universidad de Granada, una estudiante de la VI Edición del Master en Gestión de la Cooperación Internacional y de las ONG realizará prácticas sobre el terreno durante 8 meses en los proyectos de desarrollo gestionados por la Fundación en Piura (Perú). Para la Fundación la participación de esta becaria del master no supondrá coste alguno pues todos sus gastos de viajes y estancias quedan cubiertos por una beca económica.

En documento anexo se detalla los proyectos de cooperación internacional que se prevén iniciar o continuar durante el ejercicio 2010; al tiempo que durante ese año se trabajará en el seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados durante ese ejercicio, así como en la identificación y formulación de nuevos proyectos para el ejercicio 2011 y siguientes.

#### Recursos económicos a emplear:

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



7

El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 707.131,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 529,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	3	1.938
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	26	2.088

- **Otros recursos:** 0,00 €

- **Beneficiarios de las actividades propias:**

- Personas físicas: 52.404 beneficiarios directos de los proyectos de cooperación al desarrollo.
- Personas jurídicas: 10 contrapartes locales ejecutoras y/o colaboradoras de los proyectos de cooperación al desarrollo.

- **Ingresos de la actividad mercantil:** 0,00 €

**B. Acción local con jóvenes:**

La Fundación también apoya, desde su constitución y en colaboración con otras organizaciones y colectivos sociales de su entorno, la promoción de iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de vida de los colectivos y sectores sociales más desprotegidos de nuestras sociedades, haciendo especial énfasis al desarrollo integral de la infancia y adolescencia así como de los grupos en riesgo de marginación y/o exclusión social (inmigración, minorías étnicas, tercera edad, discapacitados, etc.)

Desde el año 2006, la Fundación está priorizando su foco de atención en el colectivo juvenil de Montilla. Parece generalizada la preocupación de los adultos en torno a la situación de los jóvenes como grupo social de riesgo de nuestra comunidad. Se acepta que se está produciendo una crisis de valores y de pautas educativas, una transmisión de mensajes ambiguos, contradictorios, perjudiciales para el desarrollo íntegro de nuestros jóvenes.

La Fundación inició hace cuatro años un proceso de análisis de la realidad, que se actualiza cada año, con el propósito de colaborar y apoyar a este sector de la población montillana ofreciendo una respuesta a las situaciones problemáticas o deficitarias que viven nuestros jóvenes. Con la coparticipación de los centros

8

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

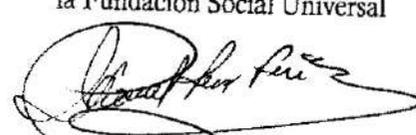


Fdo. José Ríos Marqués

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

educativos, familias, instituciones públicas, entidades sociales y particulares) hemos puesto en marcha el Programa de Juventud cuya finalidad es:

“Potenciar entre los jóvenes la adquisición de actitudes, valores y normas de comportamiento que favorezcan su desarrollo íntegro, permitiéndoles participar como ciudadanos responsables en el desempeño de su actividad personal, social, formativa y/o laboral, implicando para ello a todos los entes sociales, fundamentalmente a los padres como primeros agentes responsables de la educación de sus hijos y a las Administraciones públicas competentes como responsables de la implementación de políticas y programas de incidencia en este campo.”

Esta iniciativa consta fundamentalmente de los siguientes proyectos:

1. Convivimos. Proyecto de Apoyo a Jóvenes Expulsados de Centros de Enseñanza Secundaria:

Durante el curso escolar 2009/10 hemos puesto en marcha la cuarta edición de este proyecto, cofinanciado por el Ayuntamiento de Montilla y Diputación de Córdoba. Convivimos está dirigido a alumnos/as de Enseñanza Secundaria Obligatoria que son sancionados temporalmente con la expulsión del centro y su finalidad es ofrecer una intervención personalizada que facilite la adaptación de estos menores al medio escolar. El proyecto consta de un taller de Apoyo Escolar y otro de Habilidades para la vida. Este próximo curso escolar se espera que el personal de la Fundación pueda participar en el Aula de Convivencia del IES Inca Garcilaso, previo a la expulsión del alumno, trabajando diferentes habilidades sociales y comportamentales.

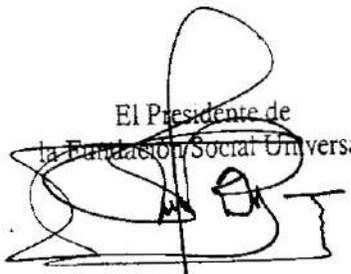
La participación de monitores voluntarios en esta iniciativa supone un ejemplo de todos los valores que queremos transmitir a estos menores. Durante el curso escolar 2009/10 va a participar en esta iniciativa un alumno en prácticas del Máster Universitario Educación y Ciudad Inclusivas realizando funciones de educador en los talleres que componen el proyecto.

2. Construyendo solidaridad: Jóvenes del mundo.

En el curso escolar 2009/10 la Fundación continúa con la puesta en marcha de este proyecto complementario a nuestra intervención en el campo de la cooperación internacional al desarrollo. Se trata de una iniciativa de participación juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que forjen un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa. La finalidad del proyecto es promover en los alumnos y alumnas actitudes, valores y comportamientos que faciliten la participación activa en procesos de transformación hacia una sociedad más equitativa, solidaria y justa. Durante este curso vamos a trabajar el tema del consumo responsable con el objetivo de que los alumnos/as de 4º de ESO conozcan el funcionamiento de las relaciones comerciales, las consecuencias sociales de estas relaciones y que sean conscientes de que sus decisiones como consumidores

9

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

colaboran en la disminución o en el aumento de las injusticias y la pobreza en los países en vías de desarrollo.

Los centros de educación secundaria que participarán son: I.E.S Emilio Canalejo, I.E.S Inca Garcilaso, colegio San Luis y colegio Salesiano "San Francisco Solano". La colaboración de estos centros educativos y la implicación de monitores voluntarios para impartir las sesiones que componen el proyecto permite que esta iniciativa llegue a unos 250 alumnos con edades comprendidas entre los 15 y 16 años.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de tres empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: una técnica responsable del programa de juventud, un coordinador institucional para labores de apoyo y supervisión y un auxiliar para labores administrativas y de conserjería. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato y un equipo diverso de entidades colaboradoras y voluntarios.

### 3. Voluntariado Joven.

Durante el mes de julio y agosto se llevará a cabo un programa dirigido a menores con edades comprendidas entre los 14 y 20 años, consistente en la participación de estos jóvenes como personal voluntario de apoyo en actividades que tanto la propia Fundación como otras organizaciones realicen en beneficio de un colectivo en necesidad.

Se trata de que los chavales sean conscientes y aprecien los valores y actitudes personales como instrumentos enriquecedores para sí mismos y para los demás. Con esta iniciativa se pretende potenciar una conciencia solidaria y altruista en nuestros jóvenes, favoreciendo la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su medio social.

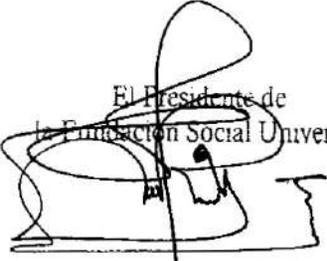
Los centros en los cuales se llevará a cabo este proyecto son los siguientes:

- Asociación Montillana de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFAMO), destinada a la atención diurna de enfermos de Alzheimer.
- ADISMA, empresa dedicada al desarrollo de diferentes actividades socioculturales con jóvenes.
- APROSUB, asociación destinada a la atención de personas con discapacidad intelectual.
- Hogar San Juan de Dios, centro residencial destinado a personas mayores.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de tres empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: una técnica responsable del programa de juventud, un coordinador institucional para labores de apoyo y supervisión y un auxiliar para labores administrativas y de conserjería. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato y un equipo diverso de entidades beneficiarias y los propios jóvenes voluntarios.

10

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

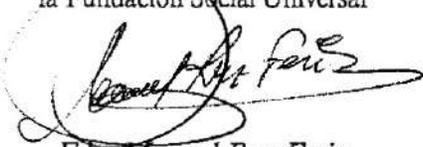


Fdo. José Ríos Marqués

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

Hasta este año la actividad se ha desarrollado durante la época estival coincidiendo con las vacaciones escolares de los chavales. Queremos dar un paso adelante y fidelizar el grupo estableciendo un programa de voluntariado joven durante todo el año. Se trata de que el grupo de voluntarios participen en sesiones mensuales a través de las cuales los propios chavales organicen y ejecuten una actividad mediante la que se divulgue a nivel local la actividad que desarrolla la fundación y que permita recaudar fondos que se destinarán a un proyecto cuyos beneficiarios sean niños y jóvenes.

Con objeto de trabajar los valores de solidaridad, ayuda y compromiso, con los más pequeños, vamos a poner en marcha un proyecto en colaboración con las AMPAS de los centros de primaria. Se pretende que los alumnos de tercer ciclo de primaria participen una vez al mes en una actividad de ocio con carácter intergeneracional, compartiendo tiempo, afecto y espacios de diversión con los mayores que viven en el Hogar San Juan de Dios y en el Asilo de San Rafael. Cada mes un AMPA será el responsable de la ejecución de la actividad que los menores desarrollen en su visita a estos centros, siendo de este modo los padres referentes y modelos de los valores que queremos inculcar a sus hijos.

#### 4. Aula de naturaleza.

La creación y puesta en marcha de un huerto ecológico dirigido a niños de entre cinco y nueve años acompañados por, al menos, uno de sus padres es una iniciativa que se pondrá en marcha por tercer año consecutivo por iniciativa de dos monitores voluntarios sensibilizados con el deterioro del medio ambiente y concienciados de la responsabilidad que todos tenemos tanto en su degradación como en su posible y necesaria conservación.

La finalidad de este proyecto es que los niños reflexionen sobre la importancia de la calidad de los alimentos que ingieren, el agua que beben y el aire que respiran, porque son factores que inciden directamente sobre su salud y la del medio ambiente. Se pretende potenciar una valoración positiva basada en el respeto y preservación del entorno mediante un trabajo conjunto de monitores, padres/madres y niños que consistirá en una actividad práctica de acondicionamiento y desarrollo de un huerto ecológico utilizando sencillos métodos de producción de diversos productos hortofrutícolas. Paralelamente, en el aula se realizarán diferentes talleres relacionados con temas referentes a un consumo responsable de agua, al seguimiento de una dieta sana y equilibrada, a la práctica del reciclado y a ser críticos con los medios de comunicación y de producción actuales; y, por último, en la asistencia a diferentes conferencias y/o lugares relacionados con el medio ambiente y la agricultura ecológica.

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad constan de tres monitores voluntarios que programan y ejecutan el proyecto, una técnica responsable del programa de juventud de la FSU y las familias que participan en las diferentes

11

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

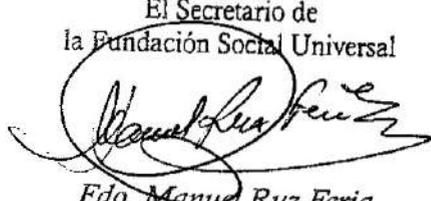


Fdo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

actividades planteadas. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato.

Fundación Social Universal y Ayuntamiento de Montilla estamos trabajando actualmetne en el diseño de un proyecto medioambiental más ambicioso dirigido a varios colectivos y que incluirá el Aula de la Naturaleza. Se espera ponerlo en marcha a partir de enero, una vez superada la fase de aprobación por parte del ayuntamiento. Esta iniciativa se compone de huertos sociales para mayores jubilados y pensionistas, huerto escuela para niños y padres, huertos familiares para familias que han pasado por el Aula de la Naturaleza, huerto para discapacitados y talleres de educación medioambiental, juegos tradicionales, reciclaje y transformación de alimentos. Con este conjunto de actividades se pretende fomentar un estilo de vida saludable y respetuoso con el entorno entre un amplio sector de la población montillana.

- **Recursos económicos a emplear:**

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 28.384,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 294,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	4	1.229
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	9	450

- **Otros recursos:** 0,00 €

- **Beneficiarios de las actividades propias:**

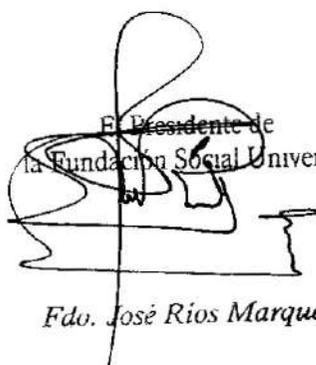
- Personas físicas: 369 personas (15 alumnos beneficiarios del proyecto Convivimos, 260 alumnos de 3º de ESO beneficiarios en el proyecto Jóvenes del Mundo, 30 jóvenes participantes participar en la actividad de Voluntariado Joven, 46 personas participantes en el Huerto Ecológico.)
- Personas jurídicas: 4 centros educativos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y 4 asociaciones sociales de Montilla y AMPAS de los centros de Educación Primaria.

- **Ingresos de la actividad mercantil:** 0,00 €

C. Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

12

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

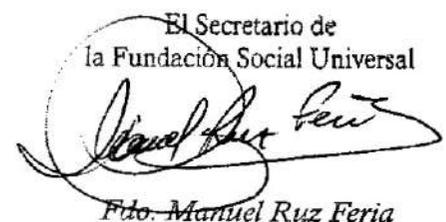


Fdo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

Cada día, la FSU se va haciendo más conciente de la necesidad de complementar su labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Destacamos las siguientes actividades:

- *Boletín informativo anual "FSU Informa"*. Para promover los valores esenciales para la convivencia humana, captar de la sociedad española los recursos humanos y financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos y dar debida cuenta de nuestras actividades fundacionales, ya realizadas como las previstas implementar en el nuevo ejercicio, anualmente (en el primer trimestre del año) se publica un boletín llamado FSU Informa que es distribuido gratuitamente, con una tirada aproximada de 1.500 ejemplares, tanto a benefactores y colaboradores actuales como potenciales. Esta publicación también parte del objetivo de servir de vehículo de transmisión de la realidad y actividad solidaria de las organizaciones y personas con las que cooperamos, de manera que gran parte de sus contenidos están desarrollados de la mano de sus propios protagonistas. Sus secciones principales son evaluación de proyectos finalizados en el ejercicio anterior, ayudas a proyectos para el nuevo ejercicio, artículos sobre proyectos más destacados, Premios FSU, De interés, Solidarios, Opinión, De primera mano, Para pensar, Noticias breves, Explicación de cuentas, etc.
- *Acto público de evaluación y presentación de proyectos*. A primeros de año (primer trimestre) y con igual finalidad se convoca un acto público en el que se da cuenta de los distintos proyectos y resultados obtenidos en el año anterior, a la vez que se informa de los nuevos proyectos de intervención previstos para el nuevo ejercicio.
- *Premios Solidarios Fundación Social Universal 2010*. Con similar finalidad se convoca anualmente (a mediados de año) los Premios Fundación Social Universal para reconocer la labor y el compromiso de personas y entidades que trabajan por conseguir un mundo más justo, ecológico y solidario, en tres modalidades: Defensa de los Valores Humanos, Defensa de la Juventud y la Infancia, y Defensa del Medio Ambiente.

Esta actividad tan entrañable de afecto y reconocimiento público - los premios son con carácter honorífico sin aportación dineraria - no sólo persigue difundir y promulgar el espíritu solidario y la lucha que día a

13

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

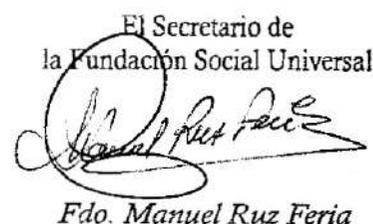


Fdo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

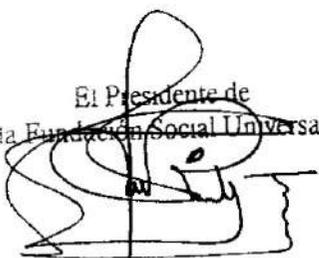
día desarrollan estas personas y organizaciones por la consecución de un mundo mejor, sino que también sirve para poner en relación y colaboración a diferentes personas y grupos con intereses y aspiraciones comunes, constituyendo estos premios un punto de encuentro e intercambio, de difusión y sensibilización social.

Como en las nueve ediciones anteriores, este próximo año también esperamos contar con una notable presencia de candidaturas para estas distinciones así como con la participación de personas de reconocido prestigio y competencia del mundo de la acción social, la política, la cultura y los medios de comunicación como miembros del jurado y como invitados del acto público de entrega de los galardones. La repercusión en los medios de comunicación provincial y la asistencia de público al acto de entrega se espera sea tan numerosa como en las pasadas ediciones del evento.

- *Temas de hoy.* Con una regularidad indeterminada se celebran en las instalaciones de la sede social diversas actividades de sensibilización y educación en valores (charlas-coloquio, conferencias, encuentros, etc.). Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidaria, basada en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente, etc. Este proyecto pretende convertirse en un foro abierto de participación y acción donde tengan cabida personas de ámbitos y opiniones diferentes, unidas por el común denominador de la necesidad de transformación y cambio social.
- *Página web.* Durante el próximo ejercicio está previsto mantener en funcionamiento, actualizar el diseño y los contenidos, y reforzar nuestro portal en Internet donde se recoge toda la información relativa a nuestra actividad fundacional (objetivos, proyectos, actividades, noticias, opinión, cuentas, etc.)
- *Exposición fotográfica "Luces y voces del mundo andino".* Como fruto del último viaje de seguimiento y evaluación de proyectos en la región andina, realizado entre los meses de octubre y noviembre de 2008, por el coordinador de la FSU, acompañado de un fotógrafo voluntario, se realizarán a lo largo del 2010 diferentes presentaciones de esta exposición en instituciones colaboradoras de la FSU como diputaciones, ayuntamientos, centros sociales, etc. La exposición constará de alrededor de 50 fotografías enmarcadas (50 cm. x 50 cm.) con sus respectivos textos explicativos, que versarán sobre las realidades (sociales, económicas, políticas, medioambientales, culturales, etc.) e impactos de la intervención de la Fundación a través de los proyectos ejecutados en la región durante los últimos años. La inauguración de la exposición se prevé celebrar en el salón de actos de San Juan de Dios del Ayuntamiento de Montilla durante el mes de enero de 2010.

14

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

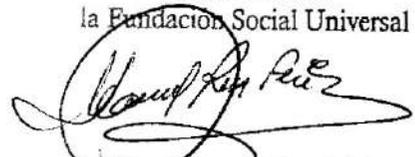


Fdo. José Ríos Marqués

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de tres empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: el coordinador institucional como responsable de la Unidad de Difusión y Sensibilización Social, con el apoyo de la técnica del área de acción local con jóvenes y del auxiliar administrativo / conserje. Este equipo se completa con la labor de los nueve miembros del patronato y un equipo diverso de entidades colaboradoras y voluntarios.

- **Recursos económicos a emplear:**

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 19.831,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 188,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	3	368
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	41	372

- **Otros recursos:** 0,00 €

- **Beneficiarios de las actividades propias:**

- Personas físicas: 3.800 personas.
- Personas jurídicas: 5 administraciones públicas andaluzas beneficiarias de la cesión de la exposición fotográfica.

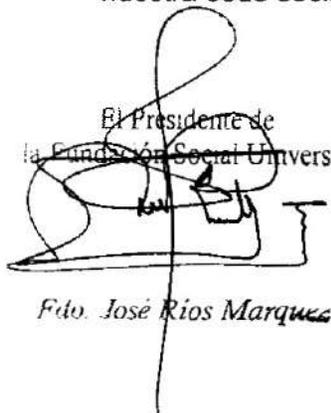
- **Ingresos de la actividad mercantil:** 0,00 €

D. Sede social:

Como la sede social cuenta con diversas dependencias, éstas son puestas al servicio de las distintas ONGs del entorno y otros colectivos - se autoriza el uso temporal de la sede con carácter gratuito - para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, servicios de atención psicológica, apoyo al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba para las colectas de sangre, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológica, talleres de manualidades para mujeres, clases de inglés para mujeres... son actividades que se vienen realizando con normalidad en nuestra sede social.

15

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

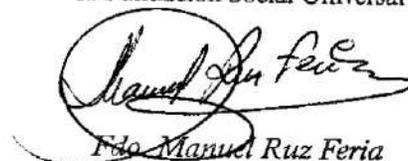


Fdo. José Ríos Marqués

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

- **Recursos económicos a emplear:**

- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 20.593,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 165,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	3	1.191
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0
➤ Personal voluntario:	10	15

- **Otros recursos:** 0,00 €

- **Beneficiarios de las actividades propias:**

- Personas físicas: 1.045 beneficiarios de las actividades desarrolladas por las siguientes entidades.
- Personas jurídicas: 12 entidades y colectivos sociales con la cesión de las instalaciones de la sede social.

- **Ingresos de la actividad mercantil:** 0,00 €

Los recursos humanos a disposición de esta área de actividad consta de tres empleados, dedicados en función de las necesidades puntuales de cada iniciativa: el auxiliar administrativo / conserje responsable del funcionamiento de la sede social, con el apoyo de los dos técnicos responsables de áreas.

E. Formación continua del personal técnico.

En los últimos años nuestra organización ha experimentando un significativo proceso de crecimiento en actividad y recursos empleados lo que nos exige procedimientos de gestión de mayor calidad. En este sentido, consideramos prioritario desarrollar las habilidades de gestión de las personas con responsabilidad directiva y técnica en nuestra entidad para que podamos gestionar nuestros programas y actuaciones con un mayor grado de eficacia y eficiencia. Conscientes de que los retos a que nos enfrentamos los gestores de las ONG en un mundo en constante evolución son muy importantes, necesitamos personas con capacidad de dirección estratégica,

16

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

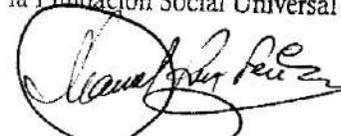


Fdo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

que sean capaces de anticiparse e innovar ante las nuevas necesidades sociales que van surgiendo.

En este empeño de aprendizaje permanente para ofrecer un mejor servicio institucional a nuestros beneficiarios, la fundación propone para el ejercicio 2010 un plan de capacitación técnica (con vocación de continuidad en el futuro) donde nuestro personal técnico pueda compaginar sus obligaciones y responsabilidades laborales con la necesidad de formación continua.

En este sentido, y una vez analizadas las necesidades de aprendizaje y actualización profesional permanente de los recursos humanos de la institución y las diversas ofertas formativas flexibles y adaptadas a las respectivas responsabilidades laborales, concretamos dicho plan en lo siguiente:

- Para coordinador institucional y responsable del área de cooperación internacional al desarrollo: Inscripción en la X Edición del Programa de gestión directiva de organizaciones no lucrativas organizadas por la UNED y la Fundación Luis Vives. Matriculación de 1 curso (Interculturalidad y gestión de la diversidad) y el Proyecto Fin de Master. La superación de estos cursos, junto con los once cursos recibidos en la V, VIII y IX ediciones anteriores, contribuirán a la obtención en el ejercicio 2010 del título de Master.
- Para responsable del área de acción local con jóvenes: Inscripción en la V Edición de Especialista Universitario en Educación para el Desarrollo y la Solidaridad organizado por la Universidad Pontificia de Comillas y FERE-CECA EyG, financiado por la AECID con la colaboración de Intermon Oxfam, La Ceiba, Coordinador Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas, Hegoa y Ruffas y MZC. Matriculación en el tercer bloque, compuesto de dos cursos: Educación en la ciudadanía global y Educación para el Desarrollo.
- Para ambos técnicos de proyectos se prevé la participación en los distintos seminarios, jornadas y foros de interés para el perfeccionamiento profesional de este personal.

- **Recursos económicos a emplear:**

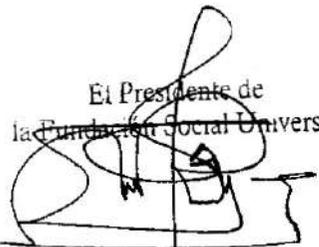
- Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado): 3.494,00 €
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado: 0,00 €
- Adquisición de inmovilizado: 0,00 €
- Cancelación de deuda no comercial: 0,00 €
- Otras aplicaciones: 0,00 €

- **Recursos humanos a emplear:**

	Número	Horas trabajadas
➤ Personal asalariado:	2	200
➤ Personal con contrato de servicios:	0	0

17

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

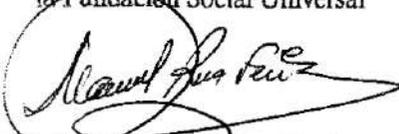


Fdo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

- Personal voluntario: 0 0
- **Otros recursos:** 0,00 €
- **Beneficiarios de las actividades propias:**
  - Personas físicas: 2 trabajadores de la Fundación.
  - Personas jurídicas: -
- **Ingresos de la actividad mercantil:** 0,00 €

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

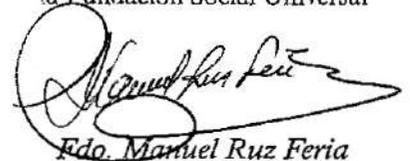


Fdo. José Ríos Marques

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

**RESUMEN GENERAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS**

Para el cumplimiento de sus fines se nutre de ingresos procedentes de donaciones condicionadas y no condicionadas y de subvenciones públicas.

Los Ingresos y Gastos presupuestados para el ejercicio del 2009 son los siguientes:

**A) INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:**

PARTIDAS	CONCEPTOS	Realizado 2008	PREVISTO AL 31/12/09	PRESUPUESTO 2010
<b>72</b>	<b>INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD</b>	<b>712.437,45</b>	<b>584.718,41</b>	<b>816.172,00</b>
	Promociones para captación de recursos	92.541,74	0,00	15.000,00
722				
723	De patrocinadores y colaboraciones	4.146,40	61.259,00	80.700,00
728	De reintegros de ayudas	0,00	8.954,50	0,00
775	Subvenciones traspasadas al ejercicio	615.749,31	514.504,91	720.472,00
<b>76</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>6.066,31</b>	<b>1.560,00</b>	<b>1.600,00</b>
768	Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00	0,00
769	Otros ingresos financieros	6.066,31	1.560,00	1.600,00
<b>7</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>718.503,76</b>	<b>586.278,41</b>	<b>817.772,00</b>

Recursos económicos a obtener (Ingresos de la cuenta de resultados):

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio:	1.600,00 €
Ventas y prestaciones de servicios:	0,00 €
Subvenciones públicas:	720.472,00 €
Aportaciones privadas:	95.700,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>817.772,00 €</b>

19

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

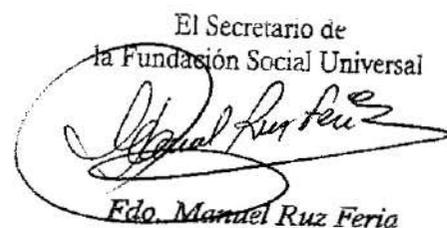


Fdo. Jose Rios Marques

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

**B) GASTOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:**

PARTIDAS		CONCEPTOS	Realizado 2008	PREVISTO AL 31/12/09	PRESUPUESTO 2010
<b>62</b>		<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>34.118,05</b>	<b>26.758,39</b>	<b>28.423,00</b>
	622	Reparación y conservación	1.305,82	1.698,48	1.735,00
	623	Servicios profesionales independientes	807,66	788,09	1.640,00
	625	Primas de Seguros	1.152,56	1.062,99	1.080,00
	628	Suministros	1.035,96	1.095,14	1.115,00
	629	Otros Servicios	29.816,05	22.113,69	22.853,00
<b>64</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>66.648,71</b>	<b>67.196,81</b>	<b>71.560,00</b>
	640	Sueldos y Salarios	53.279,36	53.241,68	57.150,00
	642	Seguridad Social a cargo de la empresa	11.949,35	12.785,13	13.210,00
	649	Otros gastos sociales (formación personal)	1.420,00	1.170,00	1.200,00
<b>65</b>		<b>AYUDAS Y OTROS GTOS GESTION</b>	<b>637.170,66</b>	<b>556.002,27</b>	<b>679.250,00</b>
	65	Ayudas monetarias netas	637.170,66	556.002,27	679.250,00
<b>66</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>165,81</b>	<b>196,00</b>	<b>200,00</b>
	669	Otros Gastos Financieros	165,81	196,00	200,00
<b>68</b>		<b>DOTACION PARA AMORTIZACIONES</b>	<b>2.539,70</b>	<b>2.031,81</b>	<b>1.175,00</b>
	682	Amortización del Inmovilizado material	2.539,70	2.031,81	1.175,00
<b>6</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>740.642,93</b>	<b>652.185,28</b>	<b>780.608,00</b>

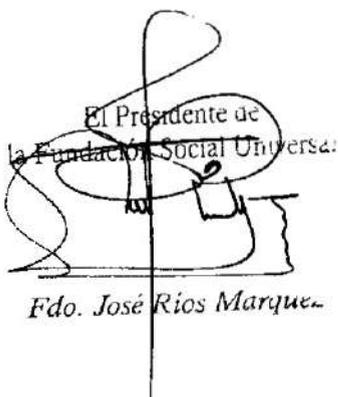
Recursos económicos a emplear:

En actividades propias (*):	780.608,00 €
En actividades mercantiles (*):	0,00 €
Otros gastos:	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>780.608,00 €</b>

(\*). Incluye gastos de la cuenta de resultados, inversiones en inmovilizado, cancelación de deuda no comercial y otras aplicaciones

20

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

**C).- GASTOS ESTIMADOS POR ACTIVIDAD****A C T I V I D A D E S P R E V I S T A S**

		PRESUPUESTO	COOPERACION	ACCIÓN	SENSIBIL	SEDE	FORMACIÓN	TOTAL
PARTIDAS	CONCEPTOS	2010	DESARROLLO	JÓVENES	SOCIAL	SOCIAL	PERSONAL	ACTIVIDAD
<b>62</b>	<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>28.423</b>	<b>4.660</b>	<b>3.565</b>	<b>14.538</b>	<b>4.409</b>	<b>1.252</b>	<b>28.423</b>
622	Reparación y conservación	1.735	278	347	763	347	0	1.735
623	Servicios profesionales independientes	1.640	820	459	49	312	0	1.640
625	Primas de Seguros	1.080	162	540	108	216	54	1.080
628	Suministros	1.115	201	390	134	335	56	1.115
629	Otros Servicios	22.853	3.199	1.828	13.483	3.199	1.143	22.853
<b>64</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>71.560</b>	<b>26.033</b>	<b>21.812</b>	<b>5.291</b>	<b>16.183</b>	<b>2.241</b>	<b>71.560</b>
640	Sueldos y Salarios	57.150	21.146	17.717	4.298	13.145	846	57.150
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	13.210	4.888	4.095	993	3.038	196	13.210
649	Otros gastos sociales	1.200	0	0	0	0	1.200	1.200
<b>65</b>	<b>AYUDAS Y OTROS GTOS GESTION</b>	<b>679.250</b>	<b>676.246</b>	<b>3.004</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>679.250</b>
65	Ayudas monetarias netas	679.250	676.246	3.004	0	0	0	679.250
<b>66</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>200</b>	<b>192</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>200</b>
669	Otros Gastos Financieros	200	192	4	2	2	0	200
<b>68</b>	<b>DOTACION PARA AMORTIZACIONES</b>	<b>1.175</b>	<b>529</b>	<b>294</b>	<b>188</b>	<b>165</b>	<b>0</b>	<b>1.175</b>
682	Amortización del Inmovilizado material	1.175	529	294	188	165	0	1.175
<b>6</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>780.608</b>	<b>707.660</b>	<b>28.678</b>	<b>20.019</b>	<b>20.758</b>	<b>3.494</b>	<b>780.608</b>

21

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

**ANEXO**

Explicativo de los distintos proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo cuya ejecución se espera iniciar o desarrollar en el ejercicio de 2010.

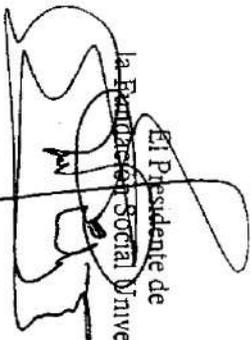
La siguiente distribución entre fuentes de financiación pública y privada de cada uno de los proyectos hace referencia al origen de los fondos concedidos a la contraparte local, por lo que no se incluye los gastos administrativos y de gestión del proyecto por parte de la FSU, ni los aportes económicos de otras entidades cofinanciadoras locales.

Nº ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	Niños y niñas indígenas de comunidades campesinas de la provincia de Quispicanchi ejercen su derecho a la equidad en la educación	Cusco PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ	232.410,32	173.428,26 Año 2010: 100.546,79	173.428,26 <sup>1</sup> Año 2010: 100.546,79	0,00
2	Centros Municipales de Información Ciudadana en el Valle del Cusco y la Provincia de Quispicanchi	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	23.334,93	16.995,93	16.995,93 <sup>2</sup>	0,00

<sup>1</sup> La Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía (AACID) financia 185.928,26 € para dos años (173.428,26 € en costes directos de la contraparte local y 12.500,00 € en costes indirectos de la FSU). Las cifras de este cuadro corresponden al primer año de ejecución, cuya fecha de inicio está prevista para el 01/01/2010.

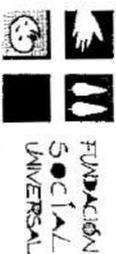
<sup>2</sup> La Diputación de Córdoba financia 17.995,93 € (16.995,93 € en costes directos de la contraparte local y 1.000,00 € para costes indirectos de la FSU). Proyecto iniciado el 01/11/2009.

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fda. José Ríos Marquía

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz-Pavía

3	ESCUELA DE GOBERNABILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL EN EL SUR ANDINO PERUANO. EJERCICIO 2010.	Cusco y Puno PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	155.175,64 En efectivo: 153.130,19	120.630,48 Año 2010: 32.794,93	32.794,93 <sup>3</sup>	0,00
4	CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN MUNICIPAL CONCERTADA DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN LA REGIÓN CUSCO. 2º AÑO DE EJECUCIÓN.	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	366.268,66 En efectivo: 342.345,70	260.258,83 Año 2010: 141.278,35	260.258,83 <sup>4</sup> Año 2010: 141.278,35	0,00
5	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE JOVENES EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS DEL SECTOR MADERERO DEL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	239.050,22 € En efectivo: 182.832,92 €	64.855,60 <sup>5</sup>	13.446,60	51.409,00
6	PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ EN EL VALLE DE CUSCO DESDE EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	27.031,00	19.822,00	19.822,00 <sup>6</sup>	0,00

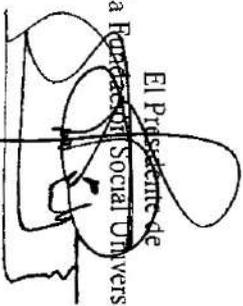
<sup>3</sup> La Diputación de Córdoba financiaría 34.999,93 € (32.794,93 € transferibles al socio local y resto en costes indirectos de FSU). Este proyecto es de carácter plurianual, las cifras corresponden al segundo año de ejecución. Pendiente de presentación en la convocatoria de subvenciones de cooperación internacional al desarrollo 2010 de la Diputación de Córdoba.

<sup>4</sup> La Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía (AACID) financia 273.014,83 € (260.258,83 € transferibles al socio local y 12.756,00 € en costes indirectos de la FSU). Este proyecto es de carácter plurianual, las cifras corresponden al segundo año de ejecución.

<sup>5</sup> El Ayuntamiento de Montilla financia 14.681,30 € (13.446,60 € transferibles al socio local y 1.234,70 € en costes indirectos de la FSU) y la Fundación Cajazol financia 53.459,00 € (51.409,00 € transferibles al socio local y 2.050,00 € en costes indirectos de la FSU). Proyecto iniciado en enero de 2009 cuya finalización está prevista para el 30/06/2010 debido a una prórroga solicitada para la realización del resultado 4 del proyecto.

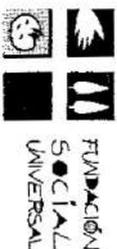
<sup>6</sup> El Ayuntamiento de Montilla financia 19.822,00 € (100% transferibles al socio local).

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquer

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Ferría

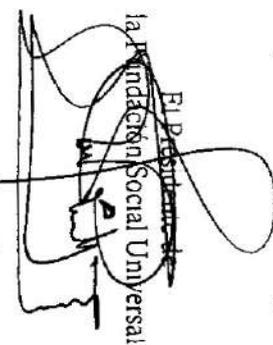
Plan de Actuación Ejercicio 2010

7	PROMOVIMIENTO EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES EN LOS CIRCUITOS TURISTICOS DEL VALLE SUR DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	26.635,00	15.018,00	15.018,00 <sup>7</sup>	0,00
8	DESARROLLO SOSTENIBLE BASADO EN LA GESTION PREDIAL YACHACHIQ PROMOVRIENDO MODELOS DE PRODUCCIÓN DIVERSIFICADA Y ENDOGENA EN LOS CASERIOS CULCAS ALTO, VALLE SAN ANDRES, BANDA DE LA CRUZ, MARAY, NARANJO DE CULCAS Y EL MOLINO, EN LA SUBCUENCA SAN JORGE, DISTRITO DE FRIAS	Píura PERÚ	ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE	362.128,37	221.712,38	221.712,38	0,00
			ASOCIACIÓN CAVE	En efectivo: 347.028,67 <sup>8</sup>	Año 2010: 218.912,38	Año 2010: 218.912,38	0,00
9	SERVICIOS DE ATENCIÓN, CIRUGIA Y REHABILITACIÓN DE NIÑOS/AS CON DISCAPACIDADES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. EJERCICIO 2010.	Lima PERÚ	HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS	9.300,00	7.000,00 <sup>9</sup>	6.000,00	1.000,00

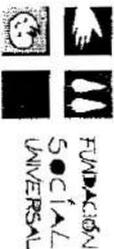
<sup>7</sup> Proyecto presentado a la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Antequera por un importe solicitado de 16.993,00 € (15.018,00 € transferibles al socio local y 1.975,00 € en costes indirectos de la FSU). Pendiente de resolución.

<sup>8</sup> La Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía (AACID) financia 270.536,06 € (221.712,38 € transferibles al socio local, 39.778,68 € a la entidad colaboradora y 9.045,00 € a la FSU).

<sup>9</sup> El Ayuntamiento de Montilla financia 6.800,00 € (6.000,00 € transferibles al socio local y 800,00 € para costes indirectos de la FSU) y el Grupo Joven de la Hdad. del Simo. Cristo de la Misericordia y María Sima, de la Amargura de Montilla colabora con un donativo de 1.000,00 €.

  
 F.P. ~~Resubvenciones~~  
 Fundación Social Universal  
 Fdo. José Ríos Marquero

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
 Fundación Social Universal

  
 Fdo. Manuel Ruiz Feria

10	MANEJO PARTICIPATIVO DE LOS RECURSOS: SUELO, AGUA Y AGROBIODIVERSIDAD CON PERSPECTIVAS DE SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA CUENCA DEL RÍO PAQUISHAPA DEL CANTÓN SARAGURO	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	67.195,02 En efectivo: 47.273,42	32.777,15	32.777,15 <sup>10</sup>	0,00
11	PROGRAMA EDUCATIVO "MI RANCHO" PARA NIÑOS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE CALLE. EJERCICIO 2010.	Cotoaca BOLIVIA	ASOCIACIÓN MI RANCHO	183.614,98 En efectivo: 76.962,42	6.000,00 <sup>11</sup>	0,00	6.000,00
12	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL A TRAVÉS DE LAS ARTES, EL DEPORTE Y EXPERIENCIAS DE SOCIALIZACIÓN POSITIVAS	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	48.263,29	33.457,37	33.457,37 <sup>12</sup>	0,00
13	PROGRAMA DE CULTIVO DE HONGO OSTRRA EN EL CENTRO FUTURO VIVO DE GUATEMALA	Zona 16 GUATEMALA	CARITAS ARQUIDIOCESANA DE GUATEMALA	21.691,85	9.002,81	9.002,81 <sup>13</sup>	0,00
14	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2010.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	2.862,00	0,00	2.862,00 <sup>14</sup>
TOTALES					Año 2010: <sup>15</sup> 741.101,99	679.830,99	61.271,00

<sup>10</sup> La Diputación de Córdoba financia 36.500,00 € (32.777,15 € transferibles al socio local y 2.722,85 en costes indirectos de FSU).

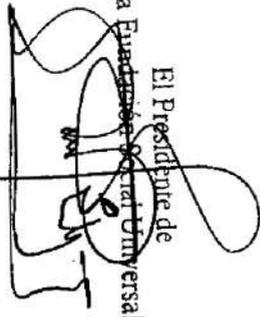
<sup>11</sup> Durante el ejercicio 2010, este proyecto será presentado en convocatorias de subvenciones para la financiación de iniciativas de cooperación al desarrollo.

<sup>12</sup> Proyecto presentado a la convocatoria de subvenciones del Parlamento de Andalucía por un importe solicitado de 37.907,37 € (33.457,37 € transferibles al socio local y 4.450,00 € en costes indirectos de la FSU). Pendiente de resolución.

<sup>13</sup> Proyecto presentado a la convocatoria de subvenciones de la Obra Social Caja Madrid por un importe solicitado de 9.752,81 € (9.002,81 € transferibles al socio local y 750,00 € en costes indirectos de la FSU). Pendiente de resolución.

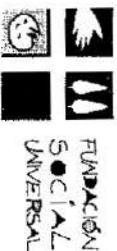
<sup>14</sup> Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.  
<sup>15</sup> Esta cifra incluye ayudas a proyectos ya iniciados en el ejercicio 2009, además de la ayuda al proyecto con n° de orden 5, cuyo presupuesto se impulsa al ejercicio anterior, pero cuya ejecución no finalizará hasta junio de 2010.

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



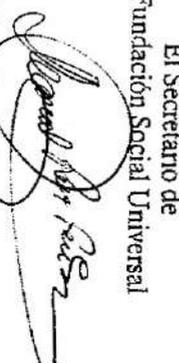
Fdo. José Ríos Marqués

16 de diciembre de 2009



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Feria

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Perú  
Superficie: 1.285.220 km<sup>2</sup>  
Rango IDH: 78  
Población: 28,5 millones de habitantes  
Alfabetización: 89,6 % de la población  
Esperanza de vida al nacer: 73 años  
PIB per cápita: 7.836 dólares

### **NIÑOS Y NIÑAS INDÍGENAS DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI EJERCEN SU DERECHO A LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ Cusco – PERÚ**

El recurso más valioso que posee un país es el potencial de su pueblo y la educación es uno de los bienes más valorados, particularmente por la población pobre, para poder acceder a mayores oportunidades de progreso y bienestar familiar. Sin embargo, la educación peruana es una de las más críticas de América Latina y dista mucho de ser adecuada para asegurar la igualdad de oportunidades y la construcción de una formación integral tanto en lo académico y en lo cultural como en lo ético y lo moral.

La exclusión de las niñas del sistema educativo es uno de los problemas más serios de la educación rural en el Perú (1,5 años de escolaridad promedio). Los padres con escasa preparación tienden a permitir que sus hijas abandonen la escuela prematuramente para emplearse en tareas domésticas, en el pastoreo o en el acarreo de agua y leña. La escuela y los docentes, por su parte, adolecen de la preparación y de la motivación necesarias para acoger y visibilizar a las niñas en las aulas, y sus condiciones de trabajo son muy precarias. Además las niñas y niños no saben que tienen derechos, no los conocen y por lo tanto no pueden exigir su cumplimiento.

El presente proyecto propone incrementar la conciencia de los docentes y de los padres y madres de familia sobre la necesidad de desarrollar una gestión democrática de la escuela, bajar los niveles de violencia escolar y familiar, despertar la conciencia del valor de todas las personas y el respeto a las diferencias y desarrollar las capacidades de responder a los conflictos democráticamente. Se continuará el trabajo desarrollado en el proyecto bianual finalizado en 2009 con la cofinanciación de la AACID y la FSU para lograr que las niñas acudan a la escuela y finalicen, cuando menos, la educación primaria, logrando con ello el aumento de matrícula de niñas en las escuelas rurales y la reducción en la tasa de inasistencia y abandono. Además, se incrementará la auto estima de las niñas y niños al reconocerse como sujetos de derechos. Por último la participación de los padres de familia en el proyecto fortalecerá la posición social y económica de las mujeres de las zonas de intervención. Al final se logrará un porcentaje importante de niñas retenidas en la escuela, evitando la deserción de las mismas. La metodología de intervención considera talleres de capacitación dirigidos a docentes y padres y madres de familia, trabajo en aula con niños y niñas, elaboración de materiales, actividades de réplica y de difusión del derecho a la educación de las niñas a la educación.

El presente proyecto, a partir del trabajo realizado y de los logros conseguidos y ante la problemática dramática de la zona, plantea seguir avanzando en la consecución de la equidad

26

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Edo. José Ríos Marqués

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Edo. Manuel Ruz Feria

educativa, equidad que va mucho más allá de la equidad de género y que trata de conseguir igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento entre ricos y pobres, hispanohablantes y quechua hablantes, zona rural y urbana, y en general en todos los aspectos en el que el sistema educativo peruano adolece de desigualdades, las cuales han sido puestas de manifiesto en la Nueva Política Social del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Para ello se seguirá trabajando con docentes, padres y madres de familia y con los alumnos y alumnas en las aulas.

Este proyecto beneficiará a 3.930 niñas y niños de entre 6 y 17 años, cursando la educación primaria de 30 escuelas rurales y un centro piloto, 120 docentes de las escuelas primarias y 35 docentes del centro piloto, 1.500 padres y madres de familia, y la población en general de las 30 comunidades campesinas y de Andahuayllillas, población en la que se ubica el centro piloto.

## **CENTROS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN CIUDADANA EN EL VALLE DEL CUSCO Y LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI** **CEC GUAMAN POMA DE AYALA** **Valle del Cusco – PERÚ**

Paralelamente al programa de capacitación del empleado público apoyado por la FSU en el sur andino peruano, e inspirado en el programa andaluz Guadalinfo, se han puesto en marcha en estos últimos tres centros municipales de información ciudadana en el Valle Sur del Cusco y un aula de alfabetización digital en Santa Catalina de Mossa (Piura).

A través de los centros de información ciudadana implementados en las municipalidades se capacita a los ciudadanos en el uso de nuevas tecnologías, reduciendo la brecha digital existente entre los pobladores del campo y la ciudad. La población mediante el acceso a las ventanas virtuales implementadas estará informada, oportuna y transparentemente, acerca de aspectos centrales de la vida y gestión municipal como presupuesto municipal, programas y proyectos municipales, costos y requisitos de los servicios públicos, información cultural y turística, etc.

Estos centros municipales buscan promover líderes ciudadanos y empresarios con mayor uso en tecnologías de información, fortaleciendo la relación entre las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos locales a fin de proponer y discutir temas de interés para la comunidad.

Desde el proyecto se va trabajar desde dos aspectos: por un lado, que las municipalidades cuenten con espacios de promoción ciudadana a través del desarrollo de servicios en base a las tecnologías de información, a través de: a) la instalación de centros de información ciudadana, b) la implementación de servicios de capacitación (ofimática) para población con menos acceso y, c) la difusión y asesoría a organizaciones y población para el acceso a información pública contenida en las ventanas virtuales municipales. Por otro lado, se buscará que las municipalidades tengan capacidades fortalecidas para gestionar e implementar los servicios en base a las tecnologías de información, mediante: a) el diseño e innovación de nuevos servicios municipales que se implementen a partir de los centros de información ciudadana, b) el apoyo a la elaboración de planes de acción para los centros de información ciudadana y c) la instalación y operación de sistemas de soporte a las acciones de promoción social y económica de la municipalidad (educación, salud, discapacitados, cultura, empresas, promoción de inversiones, etc.).

Este proyecto beneficiará directamente a 3.500 Personas entre funcionarios, ciudadanos, empresarios y representantes de organizaciones sociales de los distritos de San Jerónimo, Saylla, Santiago, Urcos y Oropesa.

27

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquet

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

**ESCUELA DE GOBERNABILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA  
GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL EN EL SUR ANDINO PERUANO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco y Puno – PERÚ**

Gracias a intervenciones realizadas en estos años en las municipalidades del Macro Sur Peruano con el apoyo de la Diputación de Córdoba y la FSU se ha venido analizando las áreas y temas que las administraciones locales tienen como falencias para consolidar su rol en la función pública y el desarrollo. Con este conocimiento, a través de la capacitación, asistencia técnica y el acompañamiento se han venido diseñando estrategias para que paulatinamente las municipalidades puedan organizar de mejor forma su intervención.

Aunque se ha asistido integralmente a los requerimientos institucionales ediles para dotarles de los instrumentos necesarios que garanticen la buena gobernabilidad, el proceso de descentralización y fortalecimiento del Estado peruano continúa exigiendo mayores capacidades técnicas y políticas de parte de los actores municipales.

En esta perspectiva se viene revalorando la planificación como herramienta fundamental para la gestión municipal, buscando articular los planes de desarrollo con el presupuesto municipal y con los objetivos de mediano plazo, por lo que se observó la necesidad de abarcar un nuevo eje para la gestión de proyectos de inversión pública. Partiendo de la información y aprendizaje generado en el trabajo realizado en los gobiernos locales, la Escuela de Gobernabilidad pretende con este proyecto incidir en la adecuación de las capacidades de autoridades y funcionarios para la gestión de la inversión a través de los proyectos públicos, los que se dirijan además de consolidar la propia gestión edilicia a garantizar la calidad de vida de la ciudadanía.

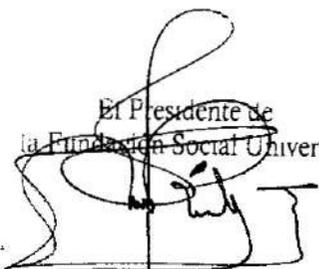
Además, el proyecto pretende contribuir al desarrollo de capacidades institucionales y sociales de los municipios en la Región de Cusco y Puno, en el contexto de descentralización y transferencia de mayores competencias en proceso de implementación en el país. Se debe tener en cuenta que actualmente, uno de los objetivos centrales de la Administración Pública es mejorar el sistema de inversión pública, con el objeto de responder al problema de las limitadas capacidades de gestión de proyectos de desarrollo; siendo las principales causas de ese problema las limitadas capacidades para identificar y elaborar proyectos de desarrollo, las deficientes destrezas para la administración y ejecución de proyectos de inversión pública y los escasos instrumentos para el monitoreo y evaluación social de proyectos.

Asimismo, con este proyecto pretendemos continuar aportando en la propuesta nacional de formación del funcionario público de los gobiernos subnacionales que se viene implementando en el marco del programa de Cooperación Hispano Peruano desde el año 2002 hasta la fecha.

Este proyecto beneficiará a más de 1.111 personas entre autoridades, funcionarios y trabajadores municipales y representantes de organizaciones de la sociedad civil de diversas municipalidades distritales y provinciales de las regiones de Cusco y Puno.

28

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

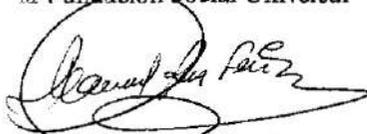


Edo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Edo. Manuel Ruz Feria

**CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN MUNICIPAL  
CONCERTADA DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN LA REGIÓN  
CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

El objetivo general que persigue el proyecto, durante su segundo año de ejecución, es contribuir a la consolidación de los procesos de desarrollo económico local en la Región Cusco, en una perspectiva de redistribución de la riqueza entre los más pobres. Como propósito específico, el proyecto plantea desarrollar capacidades e instrumentos para la gestión de políticas locales de promoción del desarrollo económico territorial. Por lo tanto, la profesionalización del recurso humano de las administraciones públicas locales es uno de las prioridades que considera el proyecto, para gestionar de mejor manera las políticas de gestión del desarrollo económico articulado a propuestas territoriales en aras de redistribuir la riqueza entre la población local.

Así mismo, el interés que vienen mostrando los pequeños empresarios locales concentrados en las actividades económicas estratégicas, la responsabilidad que asumen para construir de manera eficaz las estrategias orientadas a la atención de sus expectativas y necesidades, la capacidad de presión que desarrollan para que los gobiernos locales internalicen la importancia de su participación en el diseño de las estrategias de desarrollo económico territorial, son los aspectos que determinan el carácter realmente democrático y concertador al proyecto.

Para la consecución de los objetivos antes mencionados se plantea los siguientes cuatro resultados:

R1. Mejorar las competencias de las autoridades y funcionarios municipales para la gestión del desarrollo económico local.- Desde este componente el proyecto desarrolla una serie de programas de capacitación estructurada, un sistema de asesorías, apoyo a iniciativas, intercambio de experiencias, entre otros, que permitan el desarrollo de competencias en los gestores públicos de las municipalidades para una correcta gestión del desarrollo económico de sus territorios.

R2. Desarrollo de instrumentos innovadores en la gestión de mercados de abastos, promoción del empleo y simplificación del proceso de otorgamiento de licencia de funcionamiento.- Desde este componente se atiende a tres municipalidades, donde mediante un proceso de acompañamiento permanente se implementarán y validarán algunos instrumentos como: gestión de mercados de abastos, simplificación de los procesos de licencia de otorgamiento de licencias de funcionamiento y mecanismos de promoción de empleo.

R3. Conformación y funcionamiento de un Consejo de Promoción del conglomerado de la industria de muebles en madera, con la participación de actores públicos y privados.- Desde ese componente el proyecto promueve la conformación de un Consejo de Promoción del sector de la industria del mueble, que está integrado por instituciones públicas y privadas, y la promoción de tres redes de empresarios conformados en el sector de la carpintería.

R4. Actores públicos y privados involucrados en la gestión de servicios vinculados al turismo inician procesos de innovación en los servicios turísticos.- Desde este componente se atenderá a 30 empresarios locales del sector turismo y 200 representantes de entidades públicas y privadas que participan en los eventos de turismo, a fin de sensibilizar a los gestores públicos y empresarios locales para iniciar procesos participativos de gestión del turismo.

El número total de beneficiarios directos del proyecto es de 2.253 entre autoridades y agentes empresariales.

29

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Jose Rios Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

**FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE JOVENES  
EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS DEL SECTOR MADERERO DEL  
VALLE DE CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

El sector de la microempresa constituye la principal fuente de empleo e ingresos de la región Cusco, sin embargo, factores tan importantes como la baja cualificación técnica, la falta de una mentalidad empresarial a largo plazo y la resistencia a establecer articulaciones empresariales provocan importantes limitaciones de productividad y competitividad para el desarrollo industrial.

El Vivero de Empresas Ccapac viene trabajando desde hace 18 años en beneficio del sector maderero formando jóvenes empresarios y fortaleciendo al sub sector de carpintería a través de actividades de capacitación, asistencia técnica, certificación e intercambio de experiencias. En el año 2003 el proyecto logró el reconocimiento del Ministerio de Educación del Perú como Instituto Superior Tecnológico, convirtiéndonos así en el único Centro de Formación Superior Técnica Especializada en Carpintería en Madera en el sur del Perú.

A partir de la experiencia adquirida en estos años se ha logrado definir una propuesta de formación innovadora que posibilita una nueva alternativa de formación en la educación superior que contempla no sólo el desarrollo de habilidades técnicas sino también el fomento de capacidades para el emprendimiento y que desarrolla servicios que den soporte a dichos emprendimientos. Además el proyecto pretende difundir la metodología de "Vivero de Empresas" como un instrumento para la Gestión del Desarrollo Económico Local, intentando que los diferentes actores locales y regionales asuman esta perspectiva. El método de formación del Vivero CCAPAC comprende tanto aspectos técnicos como empresariales y busca la formación integral de los participantes, permitiéndoles formarse a la vez que trabajan en un proceso diseñado para permitirles capitalizarse y egresar siendo propietarios de una microempresa de carpintería.

El presente proyecto, iniciado en enero de 2009, propone mejorar la competitividad y las capacidades productivas empresariales de jóvenes emprendedores, y promover la articulación empresarial de redes económicas del sub sector de la carpintería en madera mediante las siguientes líneas de acción:

1. Consolidación de la metodología de formación: Vivero de Empresas. La metodología de Vivero de Empresas desarrolla elementos pedagógicos y servicios educativos que posibilitan la formación empresarial y la constitución de una microempresa por cada uno de los educandos.

2. Fortalecimiento de Redes Económicas. Fortalecer el sector maderero brindando servicios de desarrollo empresarial y servicios avanzados a la producción a través del Proyecto CCAPAC.

3. Incidencia política y difusión pública de la metodología para la promoción de la formación empresarial, el fomento del empleo juvenil y el desarrollo de sectores productivos estratégicos con un enfoque de desarrollo económico local.

4. Mejora del proceso productivo en la elaboración de muebles en madera incorporando mayor innovación tecnológica.

Este proyecto beneficia directamente a 1.856 personas entre jóvenes emprendedores y carpinteros en actividad, autoridades, funcionarios, empresarios y profesionales ligados al sector de la madera.

30

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

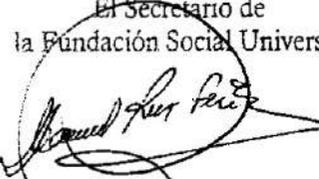


Edo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Edo. Manuel Ruz Feria

**PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ EN EL VALLE DE CUSCO  
DESDE EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

El Centro Guaman Poma de Ayala viene trabajando desde hace 30 años, acompañando procesos de desarrollo local en el Valle de Cusco, habiendo priorizado su intervención en las siguientes líneas: Gobernabilidad democrática, gestión del desarrollo territorial, gestión ambiental, inclusión étnico cultural y fortalecimiento institucional. El presente proyecto se enmarca en la línea de gobernabilidad democrática, inclusión étnico-cultural y fortalecimiento institucional, concordante con los objetivos y prioridades de la cooperación española, las políticas internacionales y nacionales, y busca contribuir a una mayor cohesión social promoviendo ciudadanos y ciudadanas responsables y organizaciones que generen mecanismos de representación y participación, orientados a la construcción de una paz positiva. De esta manera, este proyecto tiene como propósito promover el desarrollo de capacidades y actitudes para el ejercicio de la ciudadanía responsable y propositiva que contribuya a la construcción de una cultura de paz.

El proyecto plantea tres resultados, el primero busca apoyar y fortalecer a cuatro organizaciones centralizadoras de mujeres y tres coordinadoras juveniles que presentan, en los espacios de concertación, propuestas de políticas inclusivas de promoción de la mujer y de la juventud con un enfoque transversal de cultura de paz. El segundo resultado está orientado a desarrollar las capacidades de 200 ciudadanos y ciudadanas en la Escuela de Formación de Líderes, con un enfoque de ciudadanía, derechos humanos e interculturalidad, con énfasis en la equidad social y de género, además se especializará a 60 ciudadanos y ciudadanas en cultura de paz, con la intención de que esta formación revierta en la sociedad cusqueña. Y el tercer resultado se basa en la producción, edición y difusión de materiales para medios de comunicación escritos, radiales, audiovisuales y virtuales; también la edición de las revistas Crónicas Urbanas y Parlante. Estas publicaciones serán utilizadas como material de sensibilización y reflexión en espacios de formación dirigidos a la población del Valle de Cusco.

Este proyecto beneficiará a 35.730 personas (17.640 hombres y 18.090 mujeres), entre dirigentes y líderes participantes de la Escuela de formación de líderes, Coordinadora de mujeres de la zona noreste (COMUZONE), Central de mujeres de San Jerónimo (CEMUSAJE), Coordinadora de mujeres de San Sebastián (COMUDESS), Organización de mujeres de Santiago (CODEMUSA), Centro cultural de San Sebastián, Centro cultural de San Jerónimo, Centros culturales del Valle Sur, promotores de cultura de paz, autoridades y funcionarios de gobiernos locales, regidores jóvenes, población a la que llegan los medios de comunicación.

**PROMOVIENDO EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES EN LOS  
CIRCUITOS TURÍSTICOS DEL VALLE SUR DE CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

A inicios de esta década el gobierno peruano, recogiendo antiguas aspiraciones del país, se comprometió a dar continuidad a la transición política en el marco de las propuestas que establece el acuerdo nacional y conduciendo el proceso de democratización y expresando tres prioridades: a) la reducción de la pobreza y promoción de oportunidades, b) la reforma del Estado al servicio del ciudadano y c) la descentralización y reactivación económica.

31

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

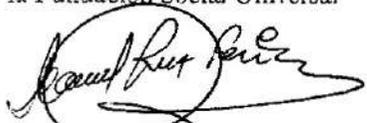


Fdo. José Ríos Marqués

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

En este contexto de descentralización, la idea de territorio regional o local adquiere una importancia fundamental, dado que uno u otro constituyen la unidad operativa básica y ámbito de intervención concreto del sector público, de gran proximidad con el ciudadano, donde toma cuerpo y se expresa el entramado social para enfrentar la pobreza.

Ante esta situación se hace necesario fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos involucrados en propuestas de desarrollo económico local ya que los gobiernos locales y pequeños empresarios organizados en redes, a quienes acompañamos actualmente vienen mostrando un avance positivo, quienes son vistos como agentes que pueden movilizar y cohesionar la colectividad local para una mejor actuación en las tareas de promoción del desarrollo económico. En este entender, el presente proyecto es concordante con los objetivos de las políticas nacionales, de contribuir a la erradicación de la pobreza y a la consolidación de los procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible.

Este proyecto contribuirá a mejorar la competitividad de emprendimientos empresariales de los sectores de gastronomía, artesanía en tejido y servicios turísticos vinculados a dos circuitos turísticos del Valle Sur de Cusco. Para el logro de este objetivo se plantea la consecución de los siguientes tres resultados: fortalecer las capacidades de emprendimiento empresarial de agentes empresariales; incrementar las ventas de estos emprendedores empresariales, fortalecer la dinámica institucional municipal para promover emprendimientos empresariales articulados a los circuitos turísticos del Valle Sur de Cusco.

Este proyecto beneficiará a 89 beneficiarios directos (19 hombres y 70 mujeres) entre empresarios pertenecientes a redes económicas y autoridades y funcionarios municipales de la Asociación de Municipalidades del Valle Sur del Cusco.

**DESARROLLO SOSTENIBLE BASADO EN LA GESTION PREDIAL  
YACHACHIQ PROMOVRIENDO MODELOS DE PRODUCCIÓN  
DIVERSIFICADA Y ENDOGENA EN LOS CASERIOS CULCAS ALTO,  
VALLE SAN ANDRES, BANDA DE LA CRUZ, MARAY, NARANJO DE  
CULCAS Y EL MOLINO, EN LA SUBCUENCA SAN JORGE, DISTRITO DE  
FRÍAS  
ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE  
Piura - PERÚ**

Los campesinos y campesinas de la subcuenca de San Jorge desarrollarán un modo de vida basado en el modelo de gestión predial que garantiza la seguridad alimentaria de la familia campesina usando adecuadamente sus recursos agropecuarios y forestales, el manejo eficiente de su suelo y su agua para la generación de riqueza, e incidiendo en la participación de la mujer para construir cadenas de valor a partir de su biodiversidad.

El proyecto además busca desarrollar capacidades en las familias para mejorar el estado nutricional de los niños y niñas, y plantea propuestas integrales y participativas con las instituciones estatales y no estatales involucradas en el sector salud para controlar los factores que actúan como causas de la desnutrición infantil.

El acompañamiento permanente para el fortalecimiento de las organizaciones existentes permitirá dotar de conocimientos a los productores y productoras de la zona para enfrentar la inadecuada producción en el minifundio, las limitaciones de mercado, el desconocimiento de técnicas productivas eficientes y de bajo costo, la exclusión de la mujer en la participación social, el desconocimiento de sus derechos fundamentales y del ejercicio de la ciudadanía, y la falta de visión de su desarrollo a partir de sus recursos endógenos. Este trabajo se fortalece con la intervención de la Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE), quienes prestarán asistencia técnica en la puesta en práctica de los manuales

32

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

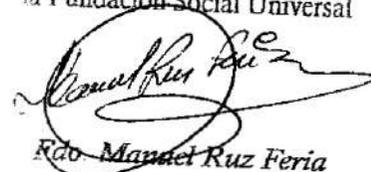


Fdo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Mandel Ruz Feria

tecnológicos así como en la verificación del grado de implantación de los sistemas productivos, de transformación y de control, al objeto de comprobar su adecuación a los parámetros establecidos por el reglamento europeo sobre producción ecológica.

El proyecto a la vez trabaja directamente con el manejo sostenible del agua para uso agrícola para asegurar la producción en todas las épocas del año, dotando de infraestructura de riego a las familias campesinas cuya principal actividad económica y de subsistencia es la agricultura.

Finalmente, se acondicionarán los espacios interiores de la vivienda campesina haciéndola saludable, digna y disponiendo de tecnologías endógenas que preservan sus bosques. La construcción de cocinas mejoradas, elaboradas con técnicas constructivas y materiales locales y dotadas de iluminación natural, eliminan la proliferación de humos contaminantes en el ambiente, reducen la prevalencia de enfermedades infecto respiratorias, permiten un importante ahorro de leña (lo que mitiga la presión de las poblaciones locales sobre el bosque), al tiempo que suministran calefacción a la vivienda. Así mismo la instalación de agua segura intradomiciliaria permite reducir las enfermedades gastrointestinales producidas por las condiciones precarias de consumo de agua actual.

Al mismo tiempo se desarrolla la participación de los campesinos y campesinas de esta subcuenca en la conservación de los ecosistemas, incidiendo en la protección y supervivencia de la fauna nativa y el importante papel que juega como preservadora de los montes y reproductora de las semillas, concluyéndose en una propuesta para dar un manejo sostenible al bosque de neblina.

Este proyecto beneficiará directamente a 896 pobladores de seis caseríos de la subcuenca del San Jorge, e indirectamente 1.072 personas.

## SERVICIOS DE ATENCIÓN, CIRUGIA Y REHABILITACIÓN DE NIÑOS/AS CON DISCAPACIDADES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS HOGAR CLÍNICA DE SAN JUAN DE DIOS DE LIMA Lima – PERÚ

El Hogar Clínica de San Juan de Dios es una asociación civil no lucrativa cuya misión es brindar ayuda asistencial a los niños y adolescentes que presentan malformaciones congénitas o traumáticas en el aparato locomotor y/o secuelas de parálisis cerebral, en su mayoría en situación de pobreza o extrema pobreza procedentes de las zonas rurales altoandinas o urbano marginales del interior del país.

Este proyecto parte de la necesidad de atender a niños y niñas con diferentes discapacidades, que requieren de cirugías, tratamientos e implementos ortopédicos, que proceden de familias que viven en situación de pobreza o pobreza extrema, que en su mayoría radican en zonas rurales alto andinas o urbano marginales, cuyo promedio de ingresos por mes es de 100 euros, cantidad que no cubre ni el 50% de la canasta básica de alimentos (promedio valorizado en 300 euros), suma que se destina íntegramente a cubrir en partes sus necesidades primarias.

Dentro de las patologías que se atienden en el Hogar Clínica San Juan de Dios destacan las malformaciones congénitas, -que son más frecuentes en familias que padecen de desnutrición debido a sus condiciones de pobreza- y las secuelas de parálisis cerebral, siendo justamente aquellas que la contraparte local acoge por no ser tratadas o cubiertas por los sistemas de salud del Estado.

El aporte de Fundación Social Universal y el Ayuntamiento de Montilla permitirá cubrir cirugías, tratamientos e implementos ortopédicos que redundará en la mejora de la calidad de vida y la inclusión dentro de su entorno social de 35 pacientes discapacitados procedentes de diferentes regiones del país.

33

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

Ecuador  
Superficie: 283.560 km<sup>2</sup>  
Rango IDH: 80  
Población: 13,3 millones de habitantes  
Alfabetización: 91 % de la población  
Esperanza de vida al nacer: 75 años  
PIB per cápita: 7.449 dólares

**MANEJO PARTICIPATIVO DE LOS RECURSOS: SUELO, AGUA Y  
AGROBIODIVERSIDAD CON PERSPECTIVAS DE SOBERANÍA  
ALIMENTARIA EN LA CUENCA DEL RÍO PAQUISHAPA DEL CANTÓN  
SARAGURO  
FUNDACIÓN JATUN KAWSAY  
Loja – ECUADOR**

Con el objetivo de contribuir a la mejora de la soberanía alimentaria y la gestión de los recursos naturales del pueblo indígena Saraguro en Ecuador, el proyecto plantea establecer políticas a nivel de las comunidades y del gobierno local en el manejo participativo de los recursos agua, suelo y agro-biodiversidad en el territorio de la cuenca del río Paquishapa con un enfoque agroecológico de conservación de la cantidad y calidad del agua, la restauración de las microcuencas, la protección y conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento e implementación de las Unidades Productivas Agroecológicas (animales menores, hortalizas, cultivos andinos, frutales y otros) con miras a luchar por una alimentación sana y sostenida de las familias de las comunidades del pueblo Saraguro, especialmente en los ecosistemas bosque y páramo, que se caracterizan por ser megadiversos y con un alto índice de provisión del recurso hídrico para varias comunidades de las parroquias Saraguro, Urdaneta y Cumbe.

Para la protección de la cantidad y calidad del recurso hídrico se desarrollarán actividades encaminadas a la defensa de los cursos de agua y al manejo y restauración de las microcuencas, con la participación consensuada de los propietarios de las partes altas, los usuarios, las autoridades comunitarias y el gobierno municipal.

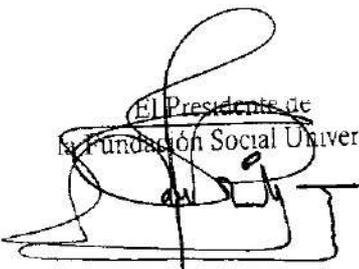
Además, considerando que el área de intervención del proyecto se encuentra dentro de la reserva Podocarpus – El Cóndor que ha sido Declarada por la UNESCO como zona de reserva de la Biósfera, se plantea desarrollar actividades de promoción, interpretación y educación ambiental para la concienciación de la población, además fortalecer las actividades de turismo comunitario y producción alternativa que se viene desarrollando por algunas comunidades como una estrategia para la conservación de estos ecosistemas.

Asimismo es importante fortalecer la implementación y fortalecimiento de las granjas integrales o UPAS, a fin de promover iniciativas rentables como son la producción de animales menores, hortalizas, cultivos andinos, frutales y otros, para contrarrestar una fuerte presión hacia los bosques y páramos por parte de los pobladores que están en las faldas o frontera agrícola.

Este proyecto beneficiará a 400 personas pertenecientes a 10 comunidades de la cuenca del río Paquishapa en el cantón Saraguro.

34

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

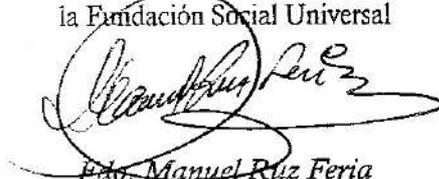


Fdo. José Ríos Marquet

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

Bolivia  
Superficie: 1.098.580 km<sup>2</sup>  
Rango IDH: 113  
Población: 9,5 millones de habitantes  
Alfabetización: 90,7 % de la población  
Esperanza de vida al nacer: 65,5 años  
PIB per cápita: 4.206 dólares

**PROGRAMA EDUCATIVO "MI RANCHO" PARA NIÑOS Y JÓVENES EN  
SITUACIÓN DE CALLE  
ASOCIACIÓN MI RANCHO  
Santa Cruz de Cotoca – BOLIVIA**

El crecimiento demográfico acelerado de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra junto con los niveles de pobreza e inequidad, la masiva y temprana incorporación laboral a actividades de sobrevivencia en las calles y rotondas, y los altos niveles de maltrato, violencia y desintegración familiar, se viene traduciendo en los últimos años en un incremento significativo de niños, niñas y adolescentes que han hecho de la calle su hábitat habitual. Viven privados de afecto, mendigan, roban, venden, hacen trabajos menores o se prostituyen y corren pavorosos riesgos de violencia física y psicológica, abusos sexuales, embarazos, drogas, enfermedades de todo tipo, tráfico de personas, secuestros, etc.

Mi Rancho es un programa educativo integral con 15 años de vida, desarrollado en cuatro etapas o proyectos y destinado a rescatar al "niño de la calle", ofreciéndole la posibilidad de cambiar de vida, en un clima de libertad y familia, normalizando y haciendo posible su realización como niño y como persona en todos los ámbitos. Este programa se lleva a cabo a través del mantenimiento de un hogar de puertas abiertas en el que a los chicos se les cubren sus necesidades básicas (alimentación, ropa, vivienda, sanidad, etc.), de formación, ocio y desarrollo personal. Este proyecto educativo se inserta en el mismo proceso de los niños, en su desarrollo y en el aprendizaje de la vida con el acompañamiento de los educadores que le sirven de guía.

Para el curso 2010 se espera atender a través de las distintas fases del programa a un total 40 niños y jóvenes, más la atención directa en la calle.

35

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

Guatemala  
Superficie: 108.890 km<sup>2</sup>  
Rango IDH: 122  
Población: 13,4 millones de habitantes  
Alfabetización: 73,2 % de la población  
Esperanza de vida al nacer: 70,1 años  
PIB per cápita: 4.562 dólares

**PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL A TRAVÉS DE LAS  
ARTES, EL DEPORTE Y EXPERIENCIAS DE SOCIALIZACIÓN POSITIVAS  
ASOCIACIÓN FUTURO VIVO  
Zona 16 – GUATEMALA**

Guatemala es un país compuesto por una población eminentemente joven. Según el Instituto Nacional de Estadística, aproximadamente un 54.33% de la población juvenil entre los 15 y 29 años vive en condiciones de pobreza, sin acceso adecuado a los servicios básicos que presta el Estado y, por ende, sin la posibilidad de acceder a fuentes de ingresos que mejoren sus condiciones de vida.

Como consecuencia de la pobreza y la falta de oportunidades, la juventud se ve afectada por problemas sociales que adquieren una dimensión sui generis debido a la vulnerabilidad a la que se enfrentan y el alto índice de propensión a ser parte de los procesos de violencia y delincuencia que se viven en el país.

La falta de un nivel educativo adecuado, aunado a las pocas fuentes de empleo, son factores que lanzan a miles de jóvenes al mercado de trabajo para ser víctimas de la explotación laboral o la economía informal, o les fuerza a emigrar hacia los Estados Unidos o a realizar actividades ilícitas de generación de ingresos.

En ese desolador contexto de desestructuración familiar y violencia y de falta de oportunidades y fuentes de ingresos, de programas de educación y recreación, se evidencia el incremento de la participación de adolescentes y jóvenes en procesos delincuenciales y en los grupos pandilleros (maras). Los datos proporcionados por la Coordinadora Juventud por Guatemala reportan que aproximadamente 35 mil adolescentes y jóvenes participan en las maras, es decir, del 1% a 5 % del total de la juventud. Sin embargo, las medidas gubernamentales sólo están dirigidas a reprimir y no a prevenir dichos problemas, concretándose en acciones que inducen a afirmar que en Guatemala existe una limpieza social dirigida hacia la juventud, tomando en consideración las características de las detenciones ilegales de jóvenes y el desmesurado número de asesinatos cometidos en su contra.

El presente proyecto se enmarca en el desarrollo de la estrategia de desarrollo comunitario del Programa de Educación Integral Futuro Vivo y consiste en la creación de espacios para la expresión artística y deportiva, la utilización del tiempo libre y la formación humana en valores para los jóvenes de la comunidad de Concepción Las Lomas.

El proyecto está dirigido a jóvenes de entre 12 y 25 años que, por la pobreza y la marginalidad de su entorno, se constituyen en un grupo de riesgo social, que por su vulnerabilidad tienen el perfil de jóvenes susceptibles de ser reclutados por las maras y el crimen organizado. A través de nuestras actividades y proyectos pretendemos optimizar, a través del aprendizaje de la música, el canto, la danza, las actividades de tiempo libre, el proceso socializador y educativo de los jóvenes, así como su capacidad de autoregulación, disciplina y autoconcepto.

Se pretende realizar un abordaje tanto grupal como individual de la población destinataria. En el transcurso del proceso de trabajo con los jóvenes, se profundizará en distintas actitudes, tales como la tolerancia a la frustración, las dificultades para resolver conflictos en forma pacífica, el sostenimiento de las distintas tareas y proyectos y la reformulación de las modalidades de interacción social. Asimismo, se presta especial atención

36

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Ferial

al reforzamiento de los vínculos de confianza. Se espera que el destinatario pueda contar con herramientas para su desarrollo individual y social, diseñe y sustente su proyecto vital y pueda insertarse a la vida social de manera sana y proactiva.

**PROGRAMA DE CULTIVO DE HONGO OSTRA EN EL CENTRO FUTURO  
VIVO DE GUATEMALA  
CARITAS ARQUIDIOCESANA DE GUATEMALA  
Zona 16 – GUATEMALA**

Esta propuesta de tipo agrícola productiva, promovida por Caritas Arquidiocesana de Guatemala, pretende instalar en el centro Futuro Vivo de Guatemala la infraestructura necesaria para la siembra y producción del hongo ostra, además de ofrecer la capacitación necesaria para la siembra, producción, cosecha, consumo propio y mercadeo del hongo. Futuro Vivo es un programa de desarrollo comunitario, destinado al trabajo solidario con niños y jóvenes que viven en condiciones socioeconómicas desfavorables, promueve una educación integral que, partiendo de la realidad, transforma la familia y la sociedad, y pretende satisfacer las necesidades básicas de los estratos sociales más débiles y marginados de la población.

La estrategia diseñada por el socio local pretende contribuir a la implementación de iniciativas dirigidas a la mejora nutricional y a la generación de ingresos económicos para la autosostenibilidad de centros con programas asistenciales de atención a niños, jóvenes y adultos. En este sentido, el presente proyecto piloto nace con el propósito de establecer en un año el programa productivo de cultivo de hongo ostra en el centro Futuro Vivo, que permita mejorar la alimentación a los niños y jóvenes que atienden, y apoye la generación de recursos económicos para la financiación de los gastos corrientes de este programa comunitario de educación integral.

Este proyecto beneficiará a 585 beneficiarios directos: 250 niños y niñas de la escuela preprimaria y primaria, 160 mujeres y 100 hombres de las familias beneficiarias, 75 jóvenes y adolescentes que asisten regularmente a los programas de Futuro Vivo.

**PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO  
VIVO  
ASOCIACIÓN FUTURO VIVO  
Zona 16 – GUATEMALA**

Durante todos estos años, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2010, la escuela espera beneficiar a 230 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

37

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

*Edo. José Ríos Márquez*

16 de diciembre de 2009

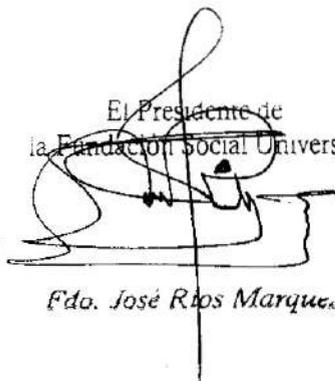


El Secretario de  
la Fundación Social Universal

*Edo. Manuel Ruz Feria*

Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

El Presidente de  
la Fundación Social Universal.

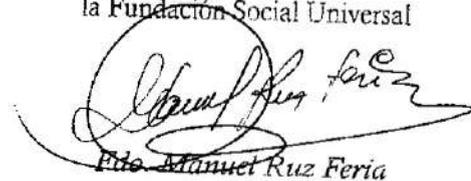


Fdo. José Ríos Marqués

16 de diciembre de 2009



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

## CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

D. Manuel Ruz Feria, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación Social Universal, inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales con el número 14-0169,

CERTIFICO:

1º.- Que con fecha 16 de diciembre de 2009, debidamente convocada al efecto, se celebró reunión en sesión extraordinaria del Patronato, con la asistencia de los siguientes patronos:

1. Presidente-Fundador: Jose Ríos Marquez.
2. Patrono-Secretario: Manuel Ruz Feria.
3. Patrono-Vocal: Antonio Alvarez García.
4. Patrono-Vocal: Dolores Reyes Urbano
5. Patrono-Vocal: Rafael Delgado Luque-Romero.
6. Patrono-Vocal: Francisco Casero Rodriguez
7. Patrono-Vocal: Antonio Maya Ruz
8. Patrono-Vocal: José Ferreira Gutiérrez
9. Patrono-Vocal: José Javier Amorós Azpilicueta

2º.- Que en el acta de la reunión consta que fue adoptado por unanimidad de los presentes, el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN y el Presupuesto para el ejercicio 2010, y su remisión al Ministerio de Sanidad y Política Social.

3º.- Que el plan de actuación aprobado se acompaña en anexo a esta certificación y ha sido firmado en todas sus hojas por el secretario del patronato, con el visto bueno del presidente.

Y para que así conste expido la presente certificación en Montilla (Córdoba) a 16 de Diciembre de 2009

EL SECRETARIO



Fdo. Manuel Ruz Feria

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

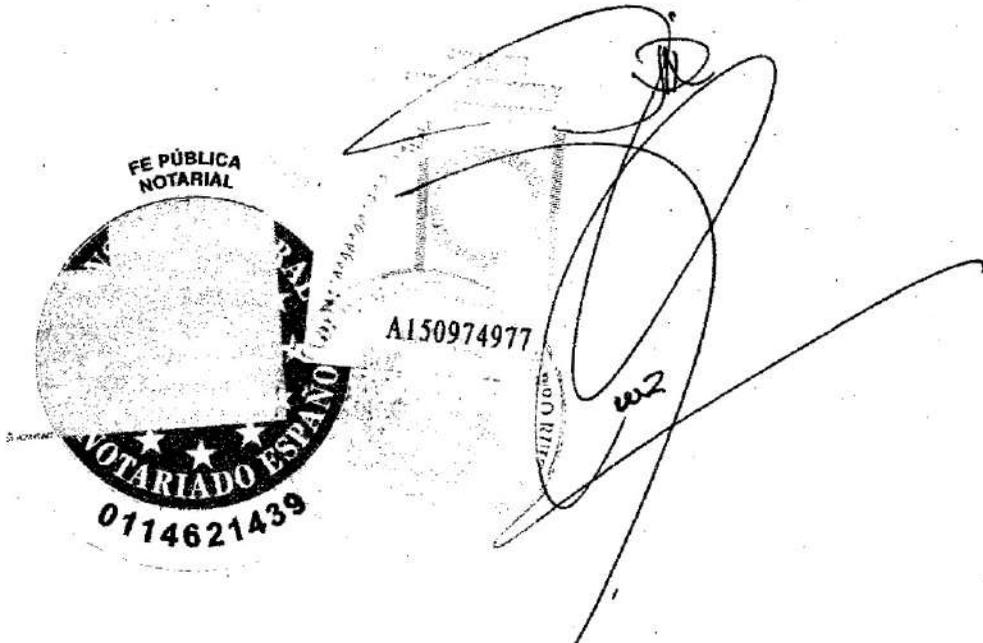


Fdo. José Ríos Márquez

ASIENTO N.º 621 —  
DEL LIBRO INDICADOR SECCIÓN 2.ª

**LEGITIMACIÓN**

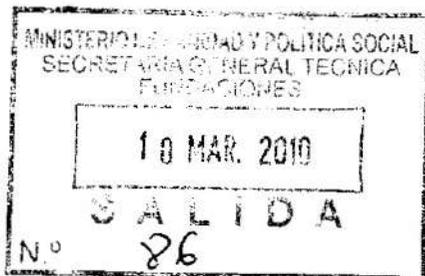
Yo, MANUELA DEL SOCORRO RUIZ MORILLO, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en MONTILLA, LEGITIMO la anterior firma y rúbrica de D. MANUEL RUTHERIA Y D. JOSE RIOS MARQUEZ —  
C.I.F. 30395028-E; 30071295-E —  
por CONCEDIR CON CALIDAD DE FIDUCIARIO EN EL INSTITUTO DE CREDITO —  
Montilla. a 23 de DICIEMBRE de 2009 —



The image shows a circular notary seal on the left and a large, stylized signature on the right. The seal contains the text: "FE PÚBLICA NOTARIAL" at the top, "NOTARIADO ESPAÑO" at the bottom, and the number "0114621439" at the very bottom. In the center of the seal is a map of Spain. To the right of the seal is a rectangular stamp with the number "A150974977". The signature is written in black ink and is highly stylized, with a large loop and a long horizontal stroke extending to the right. The signature appears to be "M2".



MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y POLÍTICA SOCIAL



SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Protectorado de Fundaciones

O F I C I O

S/REF: 14-0169

N/REF: SEF

FECHA: - 9 MAR. 2010

ASUNTO: Notificación de resolución relativa al depósito del plan de actuación 2010

DESTINATARIO: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL

72/10

16/3/10

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica la Resolución dictada con esta misma fecha, en virtud de Orden SAS 1969/2009, de 15 de julio, de delegación de competencias, por el Secretario General Técnico del Ministerio de Sanidad y Política Social, cuyo contenido se reproduce a continuación:

"Vista la documentación presentada por la FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL, registrada bajo el número 14-0169, teniendo en cuenta:

PRIMERO.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el artículo 26 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, las fundaciones están obligadas a presentar al Protectorado su Plan de Actuación. Una vez comprobada la adecuación formal a la normativa vigente, el Protectorado procederá a su depósito en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

SEGUNDO.- La Fundación ha presentado al Protectorado el Plan de Actuación relativo al ejercicio económico 2010 (con cierre el 31 de diciembre). Comprobada la adecuación formal de la documentación aportada a la normativa vigente:

- El plan de actuación presentado contiene como mínimo información indicativa de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos.
- El plan de actuación está acompañado de certificación del acuerdo aprobatorio del Patronato y de la relación de patronos asistentes a la sesión. La certificación ha sido expedida por el Secretario con el visto bueno del Presidente que acreditan su identidad por alguno de los medios admitidos en derecho.

En su virtud, resuelvo:

Depositar en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Sanidad y Política Social el Plan de Actuación de la FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL, correspondiente al ejercicio 2010"

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, o bien interponer contra la misma, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Ministra de Sanidad y Política Social, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

LA JEFA DEL SERVICIO ECONÓMICO

M. Cristina Lucas Jiménez

